ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por mes.... | Ps. | 2 " | moneda nacional. |
| Por 6 meses. | " | 10.50 | " " |
| Por un año.. | " | 20 " | " " |

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
**Los comunicados** *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos *anónimos* serán rechazados y destruidos en el acto.

**Redactores: Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos.**

**Los solicitados** deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

**Almanaque**

MARZO 6.
El tránsito de los santos mártires Victor y Victorino, en Nicomedia.
San Marciano, obispo y mártir en Tortona.
San Basilio, en Constantinopla.
San Conon, mártir, en Chipre
El triunfo de cuarenta y dos mártires, en el mismo dia.
San Basilio, obispo, en Bolonia.
San Olegario, en Barcelona en España.

**Efemérides.**

1521—Muere el ilustre navegante Fernando Magallanes á manos de los indios de las islas Filipinas que lo acababa á poblar.

**Salidas de Correos.**

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Pando, Minas y Porongos.

## GRATIS
PARA
## NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.° de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

## LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

## EL SIGLO

### El Poder Judicial.

Comprendiendo la necesidad de constituir el único de los tres altos poderes de la República que se encuentra en acefalía por la renuncia de los miembros que lo componian, y aceptando la indicacion unánime de la prensa de llenar este vacío tan notable en la administracion pública, fué convocada ayer la Asamblea General.

Nadie ignora los tristes sucesos que tuvieron lugar el dia en que la Asamblea iba á proceder al nombramiento de los miembros que debian componer el superior tribunal y que fué preciso que se suspendiera la sesion para ir á tomar cada uno de nosotros un fusil en defensa del Gobierno y en sostenimiento de las instituciones.

Esto mismo debia haber sido una razon que influyese muy decididamente en el ánimo de los Senadores y Representantes de la Nacion, para compensar el tiempo perdido y haber hecho el sacrificio de reunirse á costa de todo y de mostrar que su civismo es superior á toda clase de consideraciones, inclusa la del miedo.

Hablamos así, porque hay algunos que no han tenido mas pretesto para su inasistencia sino el de que la reunion tenia lugar en el Cabildo, que se supone todavía infestado; pero nosotros que comprendemos que cuando se acepta un puesto tan importante es necesario llenar la mision que se nos está encomendada, á toda costa, no podemos jamas aceptar un pueril temor como disculpa, y queremos que el pueblo sepa quienes son los que decididamente cumplen su mandato.

Empezaremos publicando la lista de los senadores y representantes que asistieron, y de los que faltaron con causa ó sin ella, la que garantimos como oficial, porque la hemos tomado de las respectivas secretarías.

SENADORES.

*Asistieron*—Bustamante, Chucarro, Reiles, Zorrilla, Plá, Magariños Cervantes.

*Faltaron*—Estrázulas y Lamas por haber renunciado, Varela sin aviso, Lara sin aviso, Rodriguez sin aviso, Silva sin aviso.

REPRESENTANTES.

*Asistieron*—Rodriguez Caballero, Vidal (D. Manuel), Acosta, García, Regules, Vila, Begünega, Vidal (D. Francisco), Lacueva, Ferreira, Vilaza, Gimeno, Vidal (D. Blas), Perez (D. Felipe), Moran.

*Faltaron con aviso*—Cabral, Magariños, Castro, Martinez, Laviña, Zavalla, Rodriguez (D. J. Francisco), Perez (D. Mario), Mac-Eachen, Gomez, Marquez, Soisona, Solsona y Lamas, Herosa, Lavalleja, Buker, Varela, Tezanos, Chucarro.

Es preciso que tengamos presente lo que pasó en la anterior Legislatura, la cual dejó una porcion de asuntos de importancia pendientes que están todavía archivados en secretaría y que á la par de los de actualidad, tienen que ser resueltos por las presentes Cámaras.

Los ingleses dicen que el tiempo es dinero y jamas ha podido aplicarse esta verdad como en los momentos porque atraviesa la república, porque hay mucho que hacer, mucho que crear, y bastante tiempo se ha perdido con las fatales revoluciones que han pretendido interrumpir la marcha constitucional, para que procuremos desquitarlo tan pronto como sea posible.

Despues de la sesion de la apertura de las Cámaras, apenas hemos podido llenar el sagrado deber de elejir el Presidente de la República, y necesitamos completar la vida constitucional con el tercer poder que establece nuestro código fundamental.

Hay una porcion de mociones importantes que han quedado en proyecto, y de las que es necesario ocuparse con preferencia.

El mismo Gobierno de la República que dará cuenta de los graves acontecimientos que han ocurrido desde el 10 hasta la fecha, no conoce oficialmente que puede contar con el apoyo de las Cámaras, decididas como están á sostener al primer magistrado de la República y á su Gobierno, mientras marche en el sendero de la ley y haga efectiva la paz, el órden y las instituciones.

No basta que nosotros se lo digamos al frente de un diario por popular que sea, porque nuestra opinion como escritores públicos si bien puede ser escuchada y comentada por el pueblo, no vale tanto como el voto de confianza que podemos dar como Representantes, pues de la unidad de accion y de tendencia entre los altos poderes, nacerá el afianzamiento de la situacion.

Es pues preciso y lo repetimos una vez mas, que los hombres que forman la Asamblea Lejislativa, no abdiquen un solo dia la gloriosa mision que les está confiada; y comprendan que la obra es muy larga y muy laboriosa y que no podemos perder un tiempo precioso, cuando tenemos á la vista un pasado cuyas hondas heridas es preciso curar, un presente rodeado de obstáculos y en que hay mas espinas que flores y un porvenir que debemos cimentar, porque así el pueblo lo espera de nuestro patriotismo y de nuestra abnegacion. F. y A.

### Justicia y energía.

De varios hechos nos proponemos ocuparnos en este artículo, porque ellos son de actualidad y de interés palpitante para toda sociedad que quiera establecer la verdadera base que ha de sostenerla en lo futuro, y hacerla marchar á pasos acelerados por la via del progreso.

Las ideas del bien deben ser propagadas por el escritor independiente, sin consideraciones de personas, de partidos, de círculos, de circunstancias, ni de ninguna especie.

En esto no hace sino cumplir con un deber, el deber de todo hombre honrado, que es el de no transijir con las inmoralidades, de anatematizar el crímen donde quiera que él exista, ya sea en el partido contrario, ya sea en el suyo, porque el crímen no deja de ser crímen donde quiera que se encuentre.

Uno de los males de que hemos adolecido y que han traido funestas consecuencias, ha sido la tolerancia de parte de los partidos que han subido al poder para con sus partidarios.

No hago distinciones porque en honor de la verdad no encuentro motivo para hacerlas; tanto uno como otro partido, han obrado con raras escepciones del mismo modo.

El color político, los servicios prestados á la causa, son los que se han tenido en cuenta para la aplicacion de la justicia.

Esta es una verdad bastante dura, pero no deja de ser la verdad. Nosotros nos hemos propuesto decirla siempre al aceptar un puesto en la prensa, aun cuando comprendemos los disgustos que esta línea de conducta que nos hemos trazado nos vá á ocasionar, porque indudablemente vamos á chocar muchas veces con ideas arraigadas en mucha parte del pueblo por la prédica de las malas doctrinas, y con rancias preocupaciones.

Estas malas doctrinas son las que es necesario contrarestar por la prédica de las buenas ideas, y esas viejas preocupaciones las que es preciso desterrar; tarea en la que esperamos nos ayudarán nuestros colegas, á quienes vemos animados de los mejores deseos por el bien del pais y de lo que nos felicitamos en alto grado.

Esta y no otra es la mision de la prensa independiente y progresista.

Lo malo debe ser reprobado donde quiera que se encuentre, ya sea en el hombre que pertenece al partido, ya en el enemigo político; aplaudido y recompensado lo bueno, parta de donde parta.

Dijimos al empezar este artículo que nos proponiamos ocuparnos de varios hechos de actualidad y de interés palpitante para el pais.

Nuestro apreciable colega de redaccion se ocupa en el número de ayer de uno de ellos, y completamente de acuerdo con las ideas que en su artículo manifiesta, queremos tambien nosotros decir algunas palabras sobre este asunto.

La *Nacion Argentina* diario de la vecina orilla, publica una carta que le fué dirigida á su redactor por D. Eduardo Beltran en la que ofrece justificarse ante los Tribunales de esta República, del crímen que segun él le ha sido imputado.

Como lo dice perfectamente el Dr Ferreira y Artigas, á nadie puede negarse el derecho de defensa, pero el Sr. Beltran debe apresurarse si es inocente á lavar esa mancha que refleja sobre su nombre.

La acusacion que sobre él pesa es tremenda, segun las declaraciones prestadas por los que fueron tomados en los mismos momentos que daban cima á su obra.

No podemos decir si esas acusaciones son verdaderas ó calumniosas; pero si podemos decir que ellas existen y que la opinion pública le señala como el autor de ese horrible atentado reprobado por todo el mundo.

Venga el Sr. Beltran á justificarse de su inocencia si verdaderamente existe, y nosotros seremos los primeros en levantar nuestra voz para que esa inocencia se declare, lo que en el alma deseariamos por honor del partido y por consideraciones á los servicios que á ese partido ha prestado; así como seremos los primeros en pedir el castigo pronto y ejemplar del Sr. Beltran si resultase culpable, porque los servicios que ha prestado al partido, su cualidad de partidario, no son razones suficientes como ya lo hemos dicho para eximirse de la pena á que se hacen acreedores los criminales El partido que quiera levantarse á la altura de partido, debe obrar de este y no de otro modo, y en este sentido dirijimos nuestra palabra al juez ante quien pende la causa.

Otros de los hechos de que queremos ocuparnos, es el del asesinato de los hermanos Morigan, y otros que tuvieron lugar al dia siguiente del del General Flores.

Como dijimos en uno de los artículos que publicamos en este diario combatiendo las ideas de sangre y esterminio que no faltó quien manifestase por la prensa para deshonra del partido á que pertenecemos, el Gobierno debia á todo trance evitar los abusos y venganzas que se estaban cometiendo, y garantir á los miembros de un partido inocente del crímen perpetrado por varios hombres pertenecientes á ese partido

El Gobierno apenas tuvo conocimiento de esos hechos, tomó todas aquellas medidas conducentes á evitar que se repitiesen—Pero esto no es lo suficiente ni lo que se tiene derecho á esperar de un Gobierno justiciero Es necesario que se proceda á levantar los sumarias informaciones en donde esos hechos han tenido lugar, para llegar al conocimiento de los autores de esos crímenes; es necesario que esos criminales sean puestos á disposicion del juez competente y juzgados y castigados con arreglo á la ley porque no hay nada que los disculpe.

La exaltacion de los primeros momentos, no pueden servir de escusa á los que han asesinado cobardemente individuos indefensos que han sido arrancados del seno de su familia.

Comprendemos que en esos primeros momentos haya sido muerto el que fué tomado con las armas en la mano; porque es muy difícil contener el pueblo aun cuando el pueblo no tenga el derecho de ejercer por sí y ante sí la justicia; pero no comprendemos que despues de esos primeros momentos, se crea nadie autorizado para constituirse en juez, cuando tenemos tribunales que son los que deben juzgar y condenar al delincuente.

Estos últimos hechos, no revisten pues el carácter de los primeros; son verdaderos asesinatos, cuyos autores deben ser severamente castigados.

Esto debe tener presente el Gobierno á quien toca poner de su parte todos los medios que tiene á su disposicion para descubrir los asesinos y vindicar por medio de los Tribunales la moral ofendida.

Energía en el sentido de no transijir con las inmoralidades y el crímen y el pueblo estará con él. C.

### Carta del General Urquiza.

Publicamos á continuacion la carta que el General Urquiza, Gobernador de Entre Rios, ha dirigido al General D Nicasio Borges, con motivo del asesinato del ex Gobernador de la República Brigadier D. Venancio Flores.

Era natural que en cualquier parte del mundo donde llegase esa infausta nueva se levantara un grito de horror y un anatema contra los asesinos, porque ningun hombre civilizado puede jamas aceptar como sistema ni como doctrina el asesinato político.

No queremos entrar en comentarios sobre esa carta en que el General Urquiza renueva su promesa de alianza con el Gobierno de la República Oriental, lo cual constituye una garantía de paz, de órden y de buena inteligencia con nuestros vecinos que tanto pueden contribuir á afianzar la actualidad.

Aceptamos sinceramente la palabra del General Urquiza, y esperamos que los hechos no la contradigan sino por el contrario que la confirmen. F. y A.

He aquí la carta del general Urquiza:

San José, Febrero 24 de 1868.

Señor general don Nicasio Borges.

Mi querido compadre y amigo:

Son en mi poder sus cartas de 21 y 22 del corriente.

Verdadero asombro y dolor me ha causado la noticia de la muerte de mi amigo el general Flores, víctima del mas alevoso atentado, como traicion inicua de la ingratitud de esos enemigos á la generosidad con que él los trataba. El Estado Oriental ha perdido uno de los pocos hombres, sinó el único que podia haber garantido su estabilidad y su engrandecimiento, poniendo freno al furor de los partidos que su muerte vuelve á provocar.

Berro ha pagado el crímen y los errores que tanto han contribuido á las desgracias que han sufrido estos paises últimamente.

Hágame el gusto de felicitar á Olave por su brillante comportacion. Vd. sabe cuanto estimo á ese jóven oficial de tantas esperanzas para ese pais.

Mucho siento que recien ahora me denuncie vd. el plan relativo á vd, cuando su última visita. Ojalá me lo hubiese dicho entonces, ó hubiese venido para haber tomado todas las medidas á efecto de reprimir y castigar á esos traidores é infames asesinos

Si, tiene vd. razon—Los que nos sacrificamos por el pais, tienen una leccion terrible en lo que ha sucedido al honrado y patriota general Flores. Pero no tenga vd. cuidado; por mi parte la he de aprovechar en cuanto cabe.

Aunque escribo una carta de pésame á Misia Mariquita, visítela á mi nombre, y dígale que estoy sin reserva á sus órdenes.

Los asesinos de Flores no merecen otra cosa que un pronto escarmiento.

Impresionado por tal acontecimiento, me limito á desearle felicidad y acierto, á estimarle su interés por mí y á rogarle me tenga al corriente de la situacion de ese pais, por quien tanto y por tanta razon me intereso.

De vd. con todo cariño amigo y S. S,

*Justo J. de Urquiza.*

### Las dos crisis.

En un remitido que publica el *Telégrafo Marítimo* de antes de ayer, con el título *El alza del oro y los Bancos*, se trata de demostrar con razon que la crisis que experimenta nuestra plaza es *comercial* á la vez que monetaria.

Esto es cierto:

Pero el autor de aquel escrito se equivoca cuando pretende que, *hasta ahora*, se han ocultado las verdaderas causas de la crisis monetaria porque estamos pasando, pues hé aquí como nos espresamos HACE DOS MESES Y MEDIO en la parte editorial de nuestra *Revista para el Exterior* del 24 de Diciembre próximo pasado.

« El exeso de las importaciones de Europa, la
« baja de los precios sufrida en nuestros frutos
« y especialmente las lanas en los mercados eu-
« ropeos, baja que detiene el curso de las expor-
« taciones y que inspira á la vez ciertos temores
« sobre las consecuencias de los negocios ante-
« riores; TAL ES LA CAUSA *de la crisis* transito-
« ria que esperimentamos y que motivó las re-
« mesas en metálico en gran escala, pues se cal-
« cula en diez millones de pesos la exportacion
« del oro en Buenos Aires desde el mes de Junio
« hasta Setiembre solamente.

« .... Esta crisis no proviene sino de la falta
« de equilibrio entre las importaciones demasia-
« do numerosas, y las exportaciones paralizadas
« desde algun tiempo en todas las plazas del
« Plata. »

Como se vé, no hemos esperado *hasta ahora* para buscar la verdadera causa de la crisis que nos aflige, pues hace dos meses y medio que espusimos á ese respecto vistas absolutamente idénticas á las que presenta hoy el remitidista del *Telégrafo Marítimo*.

Hacemos esta observacion con el objeto de demostrar que en esas materias no quedamos muy atrás y que estamos, en esta parte, conformes con el autor del artículo que nos ocupa.

En nuestras *Revistas* anteriores á la que acabamos de citar, habiamos anunciado ya la crisis que nos amenazaba, y en las siguientes continuamos ocupándonos de esa materia, con apreciaciones inspiradas por las circunstancias del dia.

Una vez la crisis declarada y sus causas conocidas, tuvimos por fuerza que fijarnos en la alza siempre ascendiente del oro, alza que alcanzó al premio excesivo de 14 á 15 p % y que ultrapasa considerablemente el premio de que goza el oro en Buenos Aires.

Esta desproporcion enorme entre el agio del oro aquí y el que rige en Buenos Aires, siendo las circunstancias en que se hallan hoy ambos mercados casi idénticas, esta desproporcion debe tener pues una causa puramente local, y esta causa la encontramos en el curso forzoso de los billetes de Bancos, pues vimos que esa grande alza era motivada por los rumores acreditados que circularon de una prorogacion de seis meses que se pensaba obtener del gobierno para el curso forzoso; á esos rumores debemos la alza que experimentó el oro, del 8 á 14 p. %

Con plena conviccion podemos pues calificar esa enorme diferencia, entre el valor de los billetes de banco y el oro, de *depreciacion* de la moneda fiduciaria.

La crisis en efecto es doble:

Tenemos la comercial y la monetaria.

La comercial solo se remediará poco á poco con el tiempo, y desgraciadamente el cólera y los sucesos políticos del mes de febrero la han agravado mas aun por la paralizacion completa de los negocios.

Solo con la paz y el tiempo podrá tener salida la cantidad excesiva de mercaderías que se halla acumulada en plaza, con tal que en adelante las introducciones sean mas limitadas, como es natural suponerlo.

En cuanto á la exportacion, varias son las causas que las redujeron tanto desde un año, y la suspension de los trabajos de los saladeros como los estragos de la epidemia en campaña, habrán contribuido mucho á empeorar la situacion, lo que aumenta mas aun el desequilibrio al cual se debe una parte del mal que nos aqueja.

En nuestro concepto, las lanas que dieron lugar anteriormente á los negocios mas importantes y que tantos desengaños produjeron, tienen que equilibrar sus precios en plaza con los que razonablemente pueden pagarse, y una vez convencidos los detenedores del artículo de la necesidad de ponerse al alcance de los compradores, porque los precios pagados hace dos años por ese renglon, ya no volverán á presentarse, habrá ventas y luego empleo de nuestra moneda circulante que disminuirá la necesidad del oro; porque se manda oro á Europa en dos circunstancias: 1° en caso de desconfianza por la firma de las letras, 2° en caso de escasez de frutos del pais, porque es claro que si las importaciones esceden mucho las exportaciones, la diferencia constituye un cargo que se ha de pagar con oro ó plata. En cuanto á la baja del cambio, no tiene otro origen que la escasez de frutos del pais ó las pretensiones escesivas de los detenedores, pero estas pretensiones no pueden durar mucho tampoco, y todo ha de regularizarse conforme á la ley de *la demanda y la oferta*.

La verdad es que desde dos años á esta parte, hemos consumido mucho y producido poco, contando con las eventualidades que ofrecia la guerra del Paraguay; pero nos hemos engañado, por que las espediciones de libras esterlinas se han parado, y nos hemos visto reducidos á nuestros propios recursos, que son limitados. Hemos hecho pues como esos derrochadores de fortuna, que cuentan con herencias que tardan mucho ó nunca vienen.

Tenemos que reparar ese mal, ocupándonos mas de la produccion, facilitándole recursos ó proteccion, abriéndole nuevos caminos con leyes previsoras, y haciendo todo lo posible para favorecer la agricultura en el pais ó para poner en planta la explotacion de las minas de oro en Cuñapirú.

Nada hacemos con aumentar la poblacion en la República, si no aumentamos á la vez la produccion en ella, en proporcion al número de habitantes que contiene.

Y francamente no vemos aumentar mucho esa produccion, sino en lanas; pues bien, hagan lo mismo en trigo, favoreciendo la agricultura, y veremos el pais salir de la situacion difícil en que se encuentra.

En cuanto á la crisis puramente monetaria creemos que el autor del artículo que nos ocupa abriga otras ideas que nosotros á ese respecto, y no tenemos datos bastantes positivos para apreciar el guarismo de los billetes en circulacion, comparado con las existencias en metálico y los valores en cartera que representan los primeros, como lo hace, para aceptar ó contradecirlo.

Solo lo vemos algo alarmado, en caso de acordarse la medida tan reclamada contra el curso forzoso, pues concluye diciendo:

Aproximándose la época de la conversion en oro, necesariamente tiene que aparecer mayor presion en el mercado monetario y no será fácil que puedan continuar dando los Bancos, tantas facilidades al comercio y las operaciones mercantiles bien pronto tendrán que reducirse porque los comerciantes tendrán que limitar sus operaciones relativamente á su capital.

Este es el resultado final de todas las crisis, y prueba ademas que casi siempre tienen por causa tambien el abuso del crédito—abuso que es preciso regular, y que no se hace tan fácil cuando se trata de moneda metálica ó billetes que la valgan, en lugar de moneda fiduciaria favorecida como hoy por un decreto que la equipara al papel moneda.

Conocemos que los Bancos han favorecido mucho nuestro comercio y contribuido á la prosperidad del pais, pero los periodos de suspension por los cuales hemos pasado, acaban de enseñarnos que la ley constitutiva que los rige, adolece de varios defectos que se hace necesario corregir, porque en la práctica, los Bancos vendrian á ser un mero engaño, si en cada seis meses tuviesen que suspender sus pagos en oro, por tal ó cual pretesto ó razon mas ó menos fundada No queremos discutir por ahora si esas razones existian bien legítimamente en el mes de diciembre pasado, pero esas mismas alternativas demuestran que hay en la ley constitutiva algun defecto que es preciso reformar, lo que el mismo ministro de Hacienda reconoció en su decreto de aquella fecha en que recomienda la revisacion de la ley

Creemos pues que las Cámaras deben ocuparse de dos cosas, para salvar la situacion difícil en que nos encontramos:

1.° Abolir el curso forzoso, despues del 1.° de Junio.

2.° Revisar la ley sobre Bancos de Emision, consultando al efecto las personas mas prácticas y competentes que tengamos en el ramo.

Esto no concluirá, por supuesto, la crisis *comercial*, que es de otro órden, pero bastará para poner coto á la crisis *monetaria*, y restablecer el agio del oro en las proporciones racionales en que lo vemos en Buenos Aires, lo que contribuirá mucho á restablecer la confianza y la regularidad en las operaciones mercantiles.

A.

### De nuestro corresponsal de Buenos Aires.

Marzo 4 de 1868.

Señor Redactor:

Todavía les parece imposible á algunos incrédulos, no solo el paso de la escuadra por Humaitá, sino tambien su arribo á la Asuncion.

Y no lo estraño: exagerado el poder colosal de Humaitá, parecia imposible mirar al gigante de hito en hito sin ser anonadado.

Está probado pues que un buen encorazado es el mejor Humaitá del mundo, sea que se detenga ante una fortaleza á bombardearla y rechazar sus proyectiles, sea que desdeñándola pase de largo.

Está probado tambien que en este mundo no hay enemigo débil: que desde el mosquito hasta el elefante, desde el brasilero hasta el cosaco todos pueden hacer mal; y que el miedo se cura obligando al hombre á afrontar el peligro, aunque sea forrado en hierro ó con los ojos vendados, como el caballo de la tauromaquia.

Pues estamos frescos! Ahora vemos que las grandes potencias europeas tuvieron muchísima razon en no creerse seguras hasta que cada una no tuvo su correspondiente escuadra de formidables monitores que pudieran destruir impunemente.

Segun parece, Humaitá todavía existe de pié ¿No será esto espresamente calculado por los brasileros para justificar su proeza? me inclino á creerlo. Por lo demas, no creo que una armada tan invulnerable como poderosa, halle obstáculo para reducir á escombros al que hoy está probado que no era mas que un fantasma de poder.

Quien sabe si la mente de Caxias no es asaltar y tomar á Humaitá por tierra, para aprisionar su guarnicion y ceñir en su frente la doble aureola de los triunfos, tan increibles como inesperados por los que miraban en poco el poder del Brasil y el valor de sus hijos?

El hecho es que la escuadra segun parece es dueña absoluta del Rio Paraguay, y que la guerra por agua puede considerarse terminada; que la mitad de la jornada está hecha, y que despues de vencer los aliados por tierra, en la batalla que inevitablemente tienen que dar, quedará concluido el segundo acto de este drama sangriento, y comenzará el tercero que es la guerra de recursos.

La guerra de recursos es una segunda guerra defensiva á la que es imposible que renuncie el Paraguay, y la que puede serle tan ventajosa como funesta para los aliados. Contra la guerra de recursos son impotentes las grandes escuadras y los numerosos ejércitos. Méjico y Santo Domingo son dos ejemplos históricos, muy recientes para que puedan ser olvidados. Si Lopez no puede hacer esa guerra, la campaña del Paraguay ha terminado.

Dueño el Brasil del Paraguay, destruida la única República que le inspiraba recelos, vencedor y orgulloso de sus triunfos y conquistas, ¿quién limitará su ambicion? Su escuadra numerosa será dueña absoluta de nuestros indefensos rios, y su ejército aguerrido, invencible por no haber tropas organizadas que oponerle, se hará dueño de Martin García y estenderá su diestra al Paraná y su siniestra al Uruguay; lo que no hagan sus ejércitos, lo harán su diplomacia y su oro, y del resto, se encargarán la anarquía y los traidores.

Es bueno no olvidar aquel refran que dice: «cuando la barba del vecino veas pelar, pon la tuya a remojar.» Los hombres de la situacion tienen una fé ciega en el Imperio, tanto mejor para ellos: en cuanto á nosotros, abrigamos la mayor desconfianza. Nadie nos quita de la cabeza que la caida del Paraguay, es tambien la de las Repúblicas del Plata. La muerte moral de estos paises será inevitable por mas que el urquiavelismo brasilero, deje flamear en ellos la bandera de sus respectivas nacionalidades.

—Las noticias recibidas ayer por el *Espigador* confirman el bombardeo hecho por los buques brasileros al llegar á la Asuncion Dos horas consecutivas lanzaron proyectiles de grueso calibre, sobre el Arsenal, la Aduana, el Palacio Presidencial y demas edificios importantes. Como se ve los héroes del Imperio, que pasan escondidos y á toda fuerza de vapor por donde hay cañones, saben detenerse horas y dias, frente á las plazas indefensas.

Toda la prensa del rio de la Plata atacó con justicia el bombardeo á Valparaiso, y hoy apenas levanta la voz algun diario independiente, para condenar la de los brasileros en la Asuncion. ¿No se avergüenzan los farsantes de la democracia, de que la Alianza consume tan horrible atentado? Los hechos van justificando mas y mas cada dia, cual ha sido y es el espíritu de la guerra contra el Paraguay; y á nadie por ciego que sea se le ocultará, que la mira del Brasil como mas interesado en ella, es destruir una nacion y estinguir una raza

Cuentan los pasageros del *Espigador* que Berges fué á bordo de los buques brasileros con bandera de parlamento, proponiendo la entrega de la ciudad en la que no habia fuerzas que pudieran resistir, y que los brasileros por *prudencia* no bajaron á tierra, y enviaron un monitor á pedir mas tropas á Tayucué. ¿Por prudencia tambien no debian abstenerse, de bombardear una plaza que no los hostilizaba, si su intento no fuera destruir y arrasar?

Dicen los boletines que los gefes de Lopez convencidos de su impotencia, se habian sublevado para entregar á los aliados las fortificaciones, y ahorrar nuevos combates y nuevas víctimas. Que Lopez lo supo y que habian sido fusilados, todos los gefes, oficiales y sargentos de las fortalezas paraguayas. Esta medida, que no es cierta segun la *Nacion*, se tacha de bárbara; pero nosotros la creemos justiciera por estar de acuerdo con lo que prescribe la ordenanza en tales casos, y por que ademas los traidores de donde quiera que sean, no sirven ni para Dios ni para el diablo.

Lo mas notable que tenemos de las provincias, es la prision ordenada en Mendoza por el ministro Lopez Torres, en la persona del Vicario de Cuyo, por desobedecer al gobierno. Parece que los apóstoles del fanatismo religioso, rebeldes como siempre á la autoridad civil, intentan dar en todas partes los mismos escándalos que dieron en Santa Fé. Los esplotadores de las virtudes del Cristo, los soldados del Papa, deben convencerse que no se reina en los corazones sino por medio del amor; y que las escomuniones con que aterraban á los pobres de espíritu, son farsas que reciben el desprecio público.

—Lo que hoy por aquí de mayor importancia, son los serios temores de que triunfe la candidatura Elizalde, merced á los indignos medios que él mismo pone en juego, y á los poderosos elementos con que cuenta. Recien se aperciben los Sarmientistas que el golpe de estado que dió D Bartolo al reponer su antiguo ministerio, ha sido un golpe funesto; pero ya es tarde; los que la razon no escuchan á golpes aprenden.

Los recientes triunfos del Imperio en el Paraguay han aumentado como es consiguiente el prestigio y la influencia del candidato brasilero

—Fe decia en correspondencias pasadas que el candidato que consiguiese reunir las influencias de Taboada, Urquiza y Mitre, seria el que triunfase en las elecciones. Al presente ese fenómeno está realizado en la apariencia, porque esos caudillos están convenidos en sostener á Elizalde.

Lo que faltaria saber seria si Urquiza está de buena fé en esa liga, pues lo dudo, señor redactor, y lo dudo porque hasta en este instante ese caudillo no ha sido leal á ninguno de sus compromisos. Pero atendiendo á las conveniencias de su persona es muy probable que sostenga á Elizalde, porque debeis saber que Urquiza ha recibido muchos desengaños en las provincias, y como no es mal marinero, conociendo perdida su candidatura es muy seguro que se piegará á Elizalde que es el único que le dá garantías de vivir á sus anchas en el Entre-Rios; mas no vayais á creer que su promesa de esta semana sea sólida, pues el muy gaucho se reserva aun el derecho de elejir á sus electores, y estos no obrarán sino cuando conozca bien el número de que dispone despues del 12 de Abril.

—Un pasado paraguayo declara que Lopez tiene las siguientes fuerzas:

| | |
|---|---|
| En Humaitá................ | 14 000 |
| En una isla.................. | 2 000 |
| En el Tebicuarí............. | 3.000 |
| Entre la Asuncion y Humaitá... | 22 000 |
| Suma.......... | 41,000 |

Traslado al *Nacional* que es el que dá esta noticia.

Recordad mis cálculos que fueron tan criticados!

—Anoche hubo de haber marimorena en el Club Libertad, á causa de que algunos del Nacional Club se propusieron disolverlo introduciendo la anarquía. El presidente Benitez sacó revolver y un otro una daga que debió atravesar por la espalda á Benitez.

Dicen que esta es la vida de las democracias, y sus tumultos muestras de espíritu público. Para qué contradecir ese placer y esa moralidad republicana!

El resultado fué que triunfó la candidatura Arjerich para diputado nacional.

Este Club Libertad lleva visos de volver á su antiguo apojeo, y malo es que tome tantos brios en oposicion á los directores de la política, porque muy bien puede suceder que sus miembros se hagan libres de sus antiguos directores, y entonces arda Troya.

Ese sistema de elejir diputados es curioso, porque el sufrajio en la urna que señala la ley está destruido por la urna del Club histórico.

*Luzbel.*

## INTERIOR

### El Dr. D. Emilio García Wich.

HOMENAJE FUNERARIO.

Apenas se supo que el Dr. García Wich se hallaba mejor de su crónica dolencia, cuando era confundida esta noticia con su casi inesperada muerte.

A las 2 y media del 1° de marzo se citaba para conducir á las 3 su cadáver al Campo Santo. ¡Que elocuente es una numerosa y escojida reunion que veinte coches no podian contener y que llegara casi instantáneamente.

Las calles Cámaras y Piedras se hallaban completamente obstruidas en un gran trecho por todos los lados de la morada con el inmenso gentío que las llenaba, como la casa mortuoria.

El cadáver del Dr. García Wich, cerrado en una rica caja de palo de rosa gustosamente tallada estaba sobre el tapiz de terciopelo negro franja de oro de la mesa, túmulo en medio de una gran sala de tapices negros y ricos candelabros blancos. Colocados en los lados los Sres. Dres. Mendez, Brunell, Dagnino, Fleury, y otros que no conozco, cojieron las aldabas y condujeron este ataud al carro fúnebre, como de este en el Cementerio á las estaciones, plagatorio, templo, hasta el sepulcro.

El fúnebre cortejo iba á lanzar la última mirada al digno objeto que dejaba en la mansion de la eternidad, cuando vino á detenerlo la interesante voz de un panegirista.

El Dr. D. Gualberto Mendez, leia un sentido escrito que aumentaba vivamente el sentimiento que revelaban los semblantes todos.

Elocuente es en verdad la historia del médico oriental el Dr. García Wich. Como todo médico verdadero, habia soportado esa pesada coyunda escolástica bajo la que durante los mas floridos años de la vida se apuran las heces de los largos y pesados estudios, y de un sin número de peligros de todo género y delante de un risueño porvenir, olvidándose de sí mismo, como todo verdadero médico, brillaba entre los colegas que agotan toda su existencia, su libertad, comodidad y afecciones, se daba á esa práctica que principia en tan austera penitencia y concluye en el mas santo martirolojio.

La lectura del Sr. Mendez paralizó hasta la respiracion de los oyentes que comprendieron el vacío que el Dr. Wich dejaba en el corazon de una distinguida clase, de su familia y de la patria que le vió nacer y le educára.

Apenas hubo concluido el Dr. Mendez su lectura, el Dr. Dagnino toma la palabra no sin ofrecer la concision que reclama la indolencia de amigos que habian tenido que interrumpir sus muy sagradas obligaciones para rendir el último pero el mas sublime culto á la moral y á las ciencias médicas.

El Dr. Dagnino:

Voy á confundir mi humilde palabra con el elocuente acento de mi ilustrado predecesor, panegirista amigo y distinguido comprofesor el Dr. Mendez, á quien como á todos los demas médicos ó amigos suplico atribuyan todas mis faltas á la emocion vehemente que apenas me permite respirar en este momento.

La pena demostrada por todos me ha tocado sobrado especialmente porque me unian al desventurado finado relevantes motivos de simpatía, y es muy triste y doloroso separarse ahora para siempre del amigo, del comprofesor y del tribuno y legislador, de la importante familia de Esculapio á que tengo la honra de pertenecer, y por la que habia principiado un trabajo que la higiene pública de este pais no conoce todavía; era inteligente y valiente do quiera que su conciencia le autorizaba.

Es por esto que hacer su panegírico no es mas que hacer la biografía del médico sabio, prudente y virtuoso porque él fué un modelo de caridad y de virtud como de ciencia y justicia.

Apenas entregado á la ilustre práctica de la medicina en cuyos largos y desagradables como peligrosos estudios, como todos los estudiantes de medicina habia sacrificado las libaciones de toda su personalidad, esa profesia cristiana que

## FOLLETIN 5

## LA CIUDADANA TERESA
Á LOS
## VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792
Por Erckmann-Chatrian.

El comandante, á caballo cerca de la fuente, con su gran sombrero [illegible] hácia atrás y el sable [illegible] de la [illegible], hacia estrechar las filas y [illegible] los claros; á su lado estaban los tambores [illegible], y un poco mas léjos, [illegible] á la [illegible], [illegible] la cantinera [illegible]. [illegible] los trompetas de los croatas [illegible]. Al revolver la calle, habian [illegible]; uno de sus [illegible] aguardaba allí, detrás del [illegible] de la casa [illegible], no viéndose mas que la cabeza de su caballo. Todavía se dispararon algunos tiros.

—¡Alto el fuego! gritó el comandante.

Todo quedó en silencio y no se oia mas que la trompeta á lo léjos.

La cantinera entonces recorrió las filas por el [illegible] del cuadro para [illegible] á los heridos, [illegible] seis ú ocho [illegible] fueron á buscar agua á la fuente, con sus gamellas, para los heridos que todos pedian de beber con [illegible].

Yo, con todo el cuerpo fuera de la ventana, miraba hácia el extremo de la calle desierta, preguntándome si se atreverian á volver los de [illegible] en aquella direccion, y [illegible] con un codo apoyado en la pared de la silla de su caballo. [illegible] se abrió paso entre las filas y se precipitó en casa gritando:

—El amo de casa!

—Ha salido.

—Pues bien.... condúceme tú á vuestro granero.... pronto!

Yo me quité los zuecos, y me encaramé por la escalera que habia en el fondo del corredor como una ardilla.

El capitan me siguió. Cuando estuvo arriba, vió á la primera ojeada la escalera del palomar y pasó delante de mí. Cuando estuvo allí, apoyó los codos en el borde del tragaluz que estaba un poco bajo y se inclinó para ver. Yo miraba por encima de su hombro. Todo el camino, hasta donde alcanzaba la vista, estaba cubierto de gente: caballería, infantería, artillería, trenes, capas encarnadas, pellizas verdes, cascos blancos, cascos, coronas, hileras de lanzas y de bayonetas, espesas líneas de caballos y todo esto avanzando hácia el pueblo.

—¡Eso es un ejército! murmuró el capitan en voz baja.

Se volvió bruscamente para bajar, pero deteniéndose aun una vez, me señaló á lo largo del pueblo, á dos tiros de fusil, una fila de capas encarnadas que se ocultaban en una hondonada que formaba el terreno detrás de los verjeles.

—¿Ves aquellas capas encarnadas? me dijo.

—Sí.

—¿Hay por allí algun camino para carruajes?

—No, es un sendero.

—¿Y esa gran torrentera que le parte por medio, en línea recta á nosotros, es muy profunda?

—¡Oh! sí.

—No pasa nunca por allí con coches ni carros.

—No, no se puede.

Entonces [illegible] hacerme mas preguntas, bajó hácia atrás tan de prisa como pudo y se abalanzó á la escalera. Lo seguí y en una exhalacion estuvimos abajo, pero no habiamos llegado todavía al extremo del corredor, cuando la llegada de una gran masa de caballería nos estremeció los edificios. A pesar de eso el capitan salió, atravesó la calle, separó á dos hombres de las filas y [illegible]

Millares de voces, breves, extrañas, semejantes á las de una nube de cuervos: «Hurra!» sonaron de un extremo á otro de la calle y casi dominaban el sordo rumor del galopar de los caballos.

Pero, enorgullecido por haber acompañado al capitan al palomar, cometí la imprudencia de adelantarme hácia la puerta. Los hulanos, porque esta vez eran los hulanos, llegaban con la velocidad del viento, lanza en ristre, con el dolman de piel de carnero flotando sobre los hombros, las orejas hundidas en sus grandes gorras de pelo, los ojos muy abiertos, la nariz casi oculta entre los bigotes y la gran pistola con culata de laton pendiente de la cintura. Aquello pasó como una vision. No tuve tiempo mas que de echarme hácia atrás; no circulaba por mis venas ni una gota de sangre, y solo en el momento en que empezó el fuego de fusilería fué cuando me repuse como si despertara de un sueño, en el interior de nuestro aposento en frente de sus dos treadas ventanas.

La atmósfera estaba oscurecida: el cuadro, blanco de humo. Solo se veia al comandante detrás, inmóvil sobre su caballo, al lado de la fuente; se le hubiera podido tomar por una estátua de bronce á través de aquel azulado oleaje de donde salian centenares de rojas llamaradas. Los hulanos como una inmensidad de langostas daban saltos al rededor del cuadro, esgrimian sus lanzas y las retiraban disparando sus pistolas á cuatro pasos de las filas enemigas.

Me pareció que el cuadro cedia, y así era en verdad.

—Estrechad las filas! mantenéos firmes! gritaba el comandante con tranquilo acento.

—Estrechad las filas! estrechadlas! repetian los oficiales de fila.

Pero el cuadro iba cediendo, en el centro formaba un semicírculo y tocaba casi á la fuente; á cada lanzazo acudia diligente una bayoneta para pararlo, pero algunas veces el hombre caia despiomado. Los republicanos no tenian tiempo de volver á cargar; ya no hacian fuego, y los hulanos [illegible] mayor número y mas atrevidos, envolviendo el cuadro en un torbellino y lanzando gritos de triunfo porque ya [illegible]

Yo mismo creia perdidos irremisiblemente á los republicanos, cuando en lo mas fuerte de la accion, el comandante levantando su sombrero en la punta del sable, se puso á cantar una cancion que impresionaba notablemente, y todo el batallon se puso á cantar con él.

En un abrir y cerrar de ojos todo el frente del cuadro recobró el terreno perdido, rechazando hácia la calle toda aquella masa de ginetes, apretados unos contra otros, con sus largas lanzas, como las espigas de los campos.

Cualquiera diria que aquella cancion convertia en fieras á los republicanos; yo no he visto cosa mas terrible! Y despues he pensado muchas veces que los hombres cuando se encarnizan en las batallas son mas feroces que las mismas fieras.

Pero lo que causaba todavía mas horror, era que las últimas tropas de la columna austriaca, que asomaba por el extremo de la calle, no viendo lo que pasaba á la entrada de la plaza avanzaban sin cesar, gritando: «Hurra! Hurra!» de modo que los de la cabeza impelidos por las bayonetas republicanas, no pudiendo retroceder, se agitaban en una inexplicable confusion lanzando lastimeros gritos; sus grandes caballos sintiendo en sus narices la punta de la bayoneta se encabritaban con las crines erizadas, los ojos fuera de las órbitas, dando relinchos agudos y terribles vueltas. Yo contemplaba de lejos á aquellos desgraciados hulanos, aterrorizados, fuera de sí, volverse pegando á sus camaradas con el regaton de sus lanzas para abrirse paso, y huyendo como liebres por entre las casitas del campo.

Dos minutos despues la calle estaba desocupada. Todavía quedaban veinte ó treinta de aquellos pobres diablos, encerrados en la plaza; al parecer no habian observado la retirada de sus compañeros y estaban indecisos, aturdidos, sin saber que hacer ni por donde huir; pero fué cosa muy pronto terminada: una nueva descarga les hizo caer de espaldas, excepto á dos ó tres que se escurrieron por la callejuela de Cartidores.

No se ofrecia á la vista mas que hombres y caballos en monton, la sangre corria por debajo de ellos y se deslizaba por nuestra tajea hasta llegar al sumidero.

—Alto el fuego! gritó el comandante por segunda vez; cargueu!

En aquel momento daban las nueve en el reloj de la iglesia. No se puede describir el aspecto del pueblo á aquella hora: las casas acribilladas á balazos, los postigos colgando de los goznes, las ventanas desquiciadas, las chimeneas sosteniéndose apenas, la calle llena de teja, y ladrillos hechos pedazos, los techos de los cobertizos completamente desfondados y aquella infinidad de muertos, y caballos desjarretados batallando con la muerte, es cosa de la que nadie puede formarse una idea.

Los republicanos reducidos á la mitad, con sus grandes sombreros inclinados hácia atrás, y aspecto duro y terrible, aguardaban con el arma al brazo. Detrás de ellos á algunos pasos de raso, el comandante deliberaba con los oficiales. Yo los oia perfectamente:

—Tenemos delante de nosotros un ejército austriaco, decia bruscamente, y se trata de salir de aquí salvando el pellejo. Dentro de una hora tendremos encima veinte ó treinta mil hombres que cercarán el pueblo con la infantería y entonces somos perdidos sin remision. Voy á hacer tocar retirada. ¿Teneis algo que oponer á esta determinacion?

—No, aprobamos vuestra resolucion, contestaron los oficiales.

Entonces desaparecieron, y dos minutos despues vi gran número de soldados que entraban en las casas y arrojaban á la calle sillas, mesas y armarios formando un gran monton; otros desde lo alto de los graneros, arrojaban paja y heno; otros sacaban las carretas y otros carruajes de debajo de los cobertizos. No necesitaron mas que diez minutos para construir á la entrada de la calle una barrera tan alta como los edificios; el heno y la paja los habian colocado encima y debajo.

Un redoble de tambor llamó á los que se ocupaban en esta tarea; en seguida empezó á prender el fuego hasta apoderarse por completo de la barricada, lamiendo sus llamas los edificios antiguos y esparciéndose su negro humo como una inmensa bóveda sobre el pueblo.

Entonces se oyó á lo lejos confusa griteria; del otro lado del pueblo dispararon algunos tiros pero no se veia nada y el comandante dió la órden de emprender la retirada.

Yo vi desfilar á aquellos republicanos por delante de nuestra casa con paso lento y firme, con los ojos chispeantes, las bayonetas tintas en sangre, las manos negras y los rostros desencajados. Dos tambores iban detras sin tocar; uno de ellos era el muchacho á quien habia visto dormir debajo del cobertizo; llevaba la caja á la espalda y andaba encorbado; gruesas lágrimas corrian por sus redondas mejillas, ennegrecidas por el humo de la pólvora; su camarada le decia: «Vamos, Juanito, valor!» pero al parecer él no hacia caso de las palabras de su compañero. Horacio Coclés habia desaparecido y la cantinera tambien. Yo seguí á aquella tropa con la vista hasta que volvieron la esquina de la calle.

Al cabo de poco rato se oyó la campana de la villa, y á lo léjos se oian melancólicos acentos gritando: «fuego! fuego!»

Miré hácia la barricada de los republicanos y el fuego se habia enseñoreado de las casas y llegaba hasta el cielo: por otro lado se oia un gran estrépito de armas en las calles, y ya se veia asomar por encima de las casas vecinas algunas picas negras que salian por los tragaluces para derribar el armazon de la barricada que alimentaba el incendio.

IV.

Despues que hubieron partido los republicanos, se pasó un cuarto de hora bueno sin que apareciera ningun ser viviente por nuestra calle. Todas las casas parecia que estaban abandonadas. Del lado de allá de la barricada, aumentaba el tumulto, y los gritos de «fuego! fuego!» se repetian de una manera fatídica.

Yo asustado por el incendio me salí al cobertizo. Habia completa inmovilidad; no se oia mas que el chisporroteo del fuego y los suspiros de un herido sentado y apoyado en la pared de nuestra cuadra; tenia un balazo en los riñones y se apoyaba en ambas manos como para mantenerse derecho en su postura; y me dirigió miradas terribles en las que se veia pintada la desesperacion. Un poco mas allá un caballo echado sobre un costado, balanceaba la cabeza como un péndulo.

Cuando estaba allí pensando que los franceses debian ser unos solemnes bribones, puesto que nos habian prendido fuego sin razon ninguna, oí detrás de mí un ligero ruido; me volví y observé en la sombra del cobertizo, bajo las chabascas de paja que caian de los postes, la puerta de la granja entreabierta y asomado á ella nuestro vecino Spick, con los ojos muy abiertos. Adelantó la cabeza con precaucion y aplicó el oido; luego cuando estuvo convencido de que los republicanos se habian en retirada se lanzó fuera blandiendo su hacha como un energúmeno, gritando:

—¿Dónde están esos tunantes? ¿dónde están? quiero exterminarlos á todos!

—¡Ah! le dije yo, ya se han marchado, pero si quereis, corriendo un poco todavía podeis alcanzarlos al salir del pueblo.

Entonces me miró al soslayo, y viendo que no tenia malicia, corrió á donde estaba el fuego.

Otras puertas se abrieron al mismo tiempo; salian hombres y mujeres que miraban con precaucion, y luego levantaban las manos al cielo gritando: «Malditos sean! Malditos sean!» y cada cual iba presuroso en busca de su cubeta para contribuir á apagar el incendio.

La fuente estuvo bien pronto invadida por la gente, no viéndose ningun claro en derredor suyo; se formó la cadena por ambos lados hasta los pasadizos de las casas amenazadas. Algunos soldados de pié encima de los tejados echaban el agua en la llama, pero todo lo mas que se pudo conseguir fué preservar del fuego las casas vecinas. Serian las once de la noche cuando subió hasta el cielo una manga de fuego [illegible]; entre los carruajes amontonados se hallaba la carreta de la cantinera y [illegible] de salchichas dos botas de aguardiente que habia en ella.

Mi tio Jacobo [illegible] formaba parte de la cadena, al otro lado de casa, bajo la vigilancia de los centinelas austriacos; sin embargo, consiguió escaparse [illegible] un [illegible] y se entró en casa por las [illegible].

—Dios poderoso, exclamó Fritzel está salvo!

En aquella circunstancia comprendí que me queria mucho, porque me abrazó [illegible]

consagra todas nuestras libertades, dichas y afecciones á la humanidad doliente le escojió para elevarle colocandolo en el pináculo de la representacion académica de la medicina Oriental.

Los títulos de Médico del Hospital de la Caridad, de Presidente del H. Consejo de Higiene Pública, vocal de la misma y de cirujano mayor del ejército oriental que ha poseido, demuestran como la idolatría de su distinguida cliente la aun jóven y á que altura ha eclipsado su luminosa estrella la impía parca que ha cortado el hilo de su vida.

El Sr. Mendez, ha indicado otras no menos relevantes cualidades como su mas antiguo amigo y compatriota, ¡que dolor no puede esperimentarse al tener que dar el último adios al hombre infatigable que poco antes contemplábamos lleno de porvenir para su familia y de gloriosa prosperidad para la noble clase de que ha debido divorciarse para siempre! al menos yo, carezco de la serenidad necesaria para espresar la pena de esta pérdida tan cara para su familia desolada, que ha perdido en un instante el constante solícito de tantos sacrificios empleados en el esmero de una educacion que le garantia la recompensa de sus laudables intentos con la mas noble satisfaccion; para el cuerpo Médico, que carece de uno de sus mas robustos apoyos y de un mas valiente defensor, y ¿qué no ha perdido la sociedad con la falta de un médico como el Dr. Wich?

Este como todos los buenos médicos, era un ángel de la humanidad doliente, porque sus amistosos y científicos servicios se dirigian al bien público, á nuestra vida, nuestra salud que son el mas inestimable tesoro, siendo acreedor á nuestro aprecio ademas porque en su sabiduria y prudencia confiábamos nuestros mas caros objetos; testigo y confidente de nuestras mas sensibles desgracias, como de nuestros vicios, se sacrificó por la honra de sus clientes como por su bien y felicidad; oyéndolos y cediéndoles su casa y su ciencia por la paz y salud del humano linage. ¿quien no ha disputado su amistad mas confidencial desde que le buscó sin que hayan bastado á modificar tan amoroso instinto, ni la mas sórdida ingratitud ni los mas frecuentes y tristes desengaños? Tal era la actitud de su ilustrada y noble conciencia como es la del médico.

La sociedad entera ha perdido uno de los pocos hombres que son la última paz y esperanza del generoso padre, del fiel esposo, de la madre sensible ó de la tierna esposa, ó leal amiga que temen sobrevivir á sus mas caros objetos á quienes llenan de consuelos cuando no pueden salvarlos.

Como todos los buenos médicos, Garcia Wich por su vida piadosa y pura, como por su filantrópica práctica, no interrumpida de virtuosos afanes y desvelos, como por su última y mas cristiana palabra tan grata al Grande Arquitecto del Universo, merece la gloria en la otra vida y la eterna memoria de los que le consideramos en la tierra como el mejor modelo de caridad y de virtud.

Cierra tus ojos virtuoso Emilio, cierra tus ojos al mundo, pero ábrelos para siempre en la eternidad.

Recibe el premio de tus virtudes en la presencia del Señor, y entonces acuérdate de la víctima santa, sacrificada hoy en el altar de la propiciacion y ofrecida por ti al Eterno Padre, limpie tus manchas, expie tus defectos y purificada tu alma vé á la gloria y descansa en paz.

Séate ligera la tierra.

Cementerio Público de Montevideo, Marzo de 1868.

### Canelones

Marzo 3 de 1868.

Señor Redactor.

Hoy que felizmente estamos libres ya del cólera que bastante susto nos ha dado, voy á ocuparme de una accion practicada por el preceptor de la escuela pública de esta villa, que ha venido á hacer enmudecer y bajar la frente de vergüenza á los que lo calumniaban; pues he hecho lo que los egoistas no son capaces de hacer.

A principios de Febrero se trasladó el Sr. Landa, con el ayudante de la escuela D. Juan M Nuñez, al hospital provisorio que como dijo á vd en una de mis anteriores, se fundó en la quinta del finado Sr Arufe, como voluntario de la humanidad doliente; porque en aquella fecha se presentaron varios casos de cólera y no habia quienes asistiesen á los enfermos en sus casas y ni tampoco en el hospital. Desde entonces quedó ese señor encargado de ese establecimiento y el Sr. Nuñez como practicante.

Lo mas necesario para el hospital, ha sido proporcionado por la Policia; mas para proporcionarse tantas cosas como requirió la decencia, la necesidad en fin de colocarlo en condiciones ventajosas á la salud de los enfermos y á la altura de los sirvientes voluntarios....cuantas dificultades!!

Entre ellas, la mas amarga para esos verdaderos soldados de la humanidad, fué cuando el Sr. Boticario se negó á remitirles los simples que se le pidieron para preparar las recetas.

Hay quien asegure que esa negativa tenia por móvil, la duda de que no se le abonasen: francamente si esto es cierto, el Sr. Bermudez se ha dejado conocer por un hombre de corazon mezquino.

Hasta se asegura que se ha negado á despachar las recetas de los pobres que han recurrido á su botica; procediendo de un modo tan diferente al empleado por sus colegas en los varios pueblos que ha visitado la enfermedad.

Segun he oido á personas de crédito, el médico de Policia se ha presentado en queja ante la autoridad y pide que se le compela á proporcionarse un boticario examinado y que se le aplique una multa por varios errores que ha cometido en el despacho. Tiempo era ya de que acabasen las consideraciones que refluyen en perjuicio público; y que solo pueden ser concedidas por hombres que poco les importa la vida de sus semejantes.

El pueblo está muy contento con el Dr. Ferretti, nuevo médico de Policia, distinguiéndose por su luminosa inteligencia, su amabilidad con los enfermos y su desprendimiento; y no obstante la guerra que se le ha declarado por dos de sus colegas, muy pronto se convencerá el pueblo todo, de que ni ha tenido ni es fácil que tenga en muchos años un Doctor en medicina y cirujia, de tanta estimacion, y tal vez el único médico con título de Doctor que se halla establecido en el Departamento.

Segun datos que he podido conseguir, en el mes pasado entraron al hospital 48 enfermos; de los que fallecieron 16, se dieron de alta 20 y los restantes en estado casi de convalecencia.

En el pueblo, habrán fallecido de la epidemia como [illegible] personas; siendo muchísimo mayor el número de defunciones habidas en el resto de la seccion, donde el pánico y el desaseo han hecho estragos.

Entre las varias donaciones hechas al hospital, cábeme el gusto de citar la del señor teniente cura de esta parroquia que remitió al encargado de esa casa la cantidad de cuarenta pesos, con el objeto de que fueren distribuidos del mejor modo posible; y la del apreciable señor don Pedro L. Goldaraz, quien remitió sábanas, camisas y frazadas en bastante número.

—La escuela pública que se encontraba cerrada por hallarse su preceptor asistiendo á los coléricos en el hospital, quedará abierta desde el 6, visto que los casos van en disminucion.

—El pueblo está muy contento con la eleccion del presidente, de quien mucho espera.

[illegible]

En mi próxima me ocuparé de ciertas medidas que debia tomar la Junta E. Administrativa, hoy que ya tenemos Cuerpo Legislativo.

*Abigail.*

## EXTERIOR

### Teatro de la guerra.

Campamento Tuyu-Cué, Febrero 29 de 1868.

Las tropas imperiales han tomado á *Laureles*; pero el Marqués de Caxias no ha recojido ninguno.

Ha sucedido lo que yo calculaba; lo que anuncié en mi carta anterior. Tomado el *Establecimiento* se perdió tiempo, se creyó que los paraguayos iban á hacer resistencia en *Laureles*, y tan se creyó que se dijo que lo habian reforzado. Cuanto mas se demore la operacion, era el cálculo, mayores serán los trofeos.

Ilusion! Los paraguayos se hicieron humo. Por dónde, cómo, cuándo, nadie lo sabe, ni lo puede decir.

El chasco ha sido completo, y esta vez el Marqués de Caxias no podrá hacer alarde de su actividad.

Las tropas que marcharon el 27 para dar el asalto á la posicion, la tomaron en efecto, hallando dos enfermos desnudos.

La guarnicion, la artilleria, los pertrechos, los depósitos que alli existian se hicieron humo,—la misma noche del 19, probablemente.

Los que se dijo que eran refuerzos que pasaban del Chaco á este lado, no era otra cosa que el movimiento del enemigo efectuando su retirada.

El *Establecimiento* fué asaltado y tomado á viva fuerza,—perdiendo seiscientos hombres el ejército imperial,—con el doble objeto de posesionarse de él y cortar la guarnicion de *Laureles*.

Pero el Marqués embebido en el éxito del primer acto de su operacion, hizo un intermedio demasiado largo, y mientras recibia en Tayi los aplausos y felicitaciones de su portentosa concepcion, coronada por la mas brillante fortuna, los paraguayos ponian los pies en polvorosa y á despecho del Marqués, de los quince mil hombres que los rodeaban por tierra y de los seis encorazados y monitores que habian forzado el paso de Humaitá, cruzaban el rio Paraguay, se guarecian en el Chaco y dejaban á todo el Ejército aliado con un palmo de narices.

Si se cuenta que una division encorazada forzó y dominó las baterias de Humaitá habrá quien lo crea. Si se cuenta que ocho mil imperiales desalojaron del *Establecimiento* 5 quinientos paraguayos, tambien se creerá. Pero si se cuenta que practicado todo esto se ha escapado la guarnicion de *Laureles*, los que conozcan la topografía del terreno no lo creerán. Diráa que *Laureles*, quedaba entre Humaitá y el *Establecimiento*, no entre el *Establecimiento* y *Tayi*.

Felizmente para la gloria, el renombre y satisfaccion militar del Marqués, el paso de Humaitá es un suceso tan estraordinario, al parecer, que la imaginacion del vulgo está absorta de admiracion, y nadie se detiene á pesar lo que importa para un general que la guarnicion de *Laureles* se haya escapado burlando la espectativa de todos.

Son estos rasgos para la historia, y de que ella no podrá prescindir; porque la fisonomia de un hombre de guerra queda siempre imperfecta cuando le falta la acentuacion de los detalles.

Pero dejemos esto. Basta y sobra para que estén hinchados con que una parte de la escuadra está al norte de Humaitá, con que ocho mil brasileros hayan tomado el *Establecimiento*,—con que la Asuncion haya sido bombardeada ya.

Lopez está circunvalado, encerrado y tomado *Timbó* por lo que ayer marchó una fuerte columna de caballeria; su situacion será cada dia mas precaria. Sin embargo, quien sabe si todavia no tiene alguna salida, y si no se nos escapa como la guarnicion de *Laureles*. No lo creo. Mas es prudente colocarse en todas las hipótesis, para que si el hecho se verifica no nos choque la sorpresa.

El Marqués de Caxias ha espedido una gran *órden del dia* en la que con mucha cultura hace el proceso del Presidente Mitre. Dice en ella que así que por la separacion del *Comando en Jefe del Ejército* de este, lo reasumió él, fué á la escuadra, recorrió nuestras líneas y decretó lo que ha sucedido.

Por qué no lo habia ordenado antes? Acaso no fué instado varias veces por el presidente Mitre?

En noviembre del año pasado pasó este una estensa memoria demostrando con la intuicion de un gran capitan, que la escuadra podia forzar el paso de Humaitá.

De quien dependia la escuadra? ¿del presidente Mitre ó del marqués?

En la referida órden el marqués consagra un párrafo á cada uno de los generales imperiales, que tienen mando superior,—un párrafo especial.

Del general Gelly y Obes, habla en el mismo párrafo en que encomia al general Castro, general en jefe del ejército oriental, representado por veinte orientales y quinientos prisioneros paraguayos de Uruguayana. Nada, ni una palabra para el general D. Emilio Mitre, que manda dos cuerpos de ejército argentino,—ocho mil hombres. Es preciso que el nombre de Mitre no suene sino para deprimirlo hipócritamente, dando á entender que el presidente de la república era una rémora como general en jefe del ejército aliado.

Y despues se dirá que la toma de *Laureles* no nos ha valido nuestra palma.

Decididamente, al paso que vamos, estamos de mas aqui.

En mi próxima completaré estos detalles edificantes para el orgullo argentino, con datos curiosos y novísimos sobre sucesos pasados.

La esplosion del 25 no fué un polvorin,—fué el vapor paraguayo *Igurey* que voló. Una bomba brasilera produjo el incendio en momentos en que desembarcaba municiones. El incendio del vapor se comunicó á las municiones de tierra y eso fué la segunda esplosion.

Se ha pasado un sargento vestido con ropa flamante colorada.

Dicen que dice que Lopez no tiene sino *nueve mil hombres*. De la Asuncion han escrito que aun le quedan *treinta mil*. Me parece muy gorda la cifra.

Ha llovido copiosamente pero no ha refrescado.

Los mosquitos estan haciendo insoportable esta residencia.

El estado sanitario siempre bueno.

*Tourlouroo.*

### Espedicion á la Asuncion.

CÓPIA.

Comando de la division armada de la Escuadra en operaciones contra el Gobierno del Paraguay—Abordo del Encorazado *Bahia* en Tayi, Febrero 26 de 1868.

Ilmo. y Exmo Sr.

De conformidad á las instrucciones verbales que recibí de V. E con fecha 20 del corriente, seguí el mismo dia Rio Paraguay arriba en esploracion hasta la ciudad de la Asuncion, llevando una Division compuesta de los encorazados *Bahia*, *Barroso* y monitor *Rio Grande*, cuyas guarniciones iban reforzadas con cien plazas de infanteria del ejército.

En el dia 21 un poco arriba de la boca del Rio Tebicuarí, y del lado del Chaco, encontramos los depósitos de que el enemigo abastecia su ejército por Timbó y Humaitá y activamos con nuestras bombas el incendio producido en ellos á nuestra aproximacion.

Hubimos de dar caza al ligero vapor avisos *Pirabebe*, que traia alli de vigia, pero tuvimos que concretarnos solamente al patacho [illegible], abandonado por el *Pirabebe*, que lo remolcaba, y lo incendiamos por no entorpecer nuestra marcha, encontrándose dentro [illegible] de boca.

Dejamos destruido en nuestro trayecto el telégrafo eléctrico, las poblaciones de la costa abandonadas todas y arrojamos al rio una pieza de calibre de 24 montada en cureña de campaña con sus pertrechos y tambien dos carros de municiones que encontramos en Villa Franca, y en varias guardias, [illegible] algunas carretillas.

Abundan principalmente hasta Villa Franca toda clase de ganado y tomamos 150 carneros que se distribuyeron para el rancho del equipage. [illegible]

[illegible] corrido las 65 leguas intermediarias entre ella y la Villa del Pilar sin encontrar la menor resistencia.

Sin embargo en Tacuhí, punto cerca de la Capital, fuimos recibidos por una fortaleza con tiros de pieza, creo de 68.

Castigué su osadia con un bombardeo pausado, durante las horas que suspendí, cuando descubrí al adelantarme mas, las banderas americanas, francesa é italiana, izadas naturalmente en los respectivos consulados.

El humo que salia del palacio de Lopez donde arrojamos varias bombas y la caida de ignotes proyectiles en el arsenal, me hace suponer que esos establecimientos sufrieron sérios estragos. En el puerto vimos apenas los vapores *Paraguay* y *Rio Blanco*, ambos á pique.

Adquirimos la certeza de estar la ciudad en poca defensa, siendo fácil tomarla por un desembarco en San Antonio que está tres leguas mas abajo. La presencia de nuestros encorazados en aquellas aguas, tras la ventaja de desengañar para siempre á los crédulos á quienes Lopez hacia creer que su Humaitá era una barrera insuperable; y por otra parte debe haber desalentado á los mas acérrimos secuaces del tirano.

La bandera brasilera ondeaba triunfante despues de tantas batallas en los parajes en que el insulto á ellas nos arrastró forzosamente á la actual guerra. No siendo otro el objeto de mi comision, no conviniéndome demorarme, regresé á este punto donde acabo de fondear á las diez de la mañana.

La ocurrencia notable que hemos tenido en nuestro regreso fué haber sido hostilizados por descargas de fusileria á la boca del Tebicuarí por emboscadas paraguayas, las que luego fueron ahuyentadas por la fusileria de á bordo y tiros de metralla, quedando sin embargo contusos de nuestras plazas contusas levemente, heridos dos del *Brasil* y dos del monitor *Rio Grande*.

Dando cuenta á V. E como corresponde del modo como fué desempeñada la presente comision, deseo con ardor que todos mis actos merezcan la aprobacion de V. E. á quien Dios guarde. Ilustrísimo y Exmo. Sr. Mariscal de ejército Marqués de Caxias, Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras é interino de los ejércitos aliados.—Firmado, Delfin Cárlos de Carvalho, capitan de Mar y Guerra comandante de la Division.—Conforme: El coronel F. S. Diaz de Motta, Secretario general del ejército.

### Italia.

Florencia, 21 de Enero.

*Cámara de Diputados—Sesion del 20 de Enero*

PRESIDENCIA DE M. LANZA.

(Continuacion.)

Antes de abordar este asunto, creo deber responder algunas palabras á las acusaciones que demasiadas veces se han lanzado contra nosotros en materia de finanzas.

No tendria sentimiento en probar, una vez por todas, que la nacion italiana ha hecho mucho para desembarazarse de los déficits que paralizaban sus recursos.

En 1861, el presupuesto del reino presentaba un pasivo de 932 millones y un activo de 517: el déficit era pues de 415 millones: componiéndose del modo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1.° Déficits de los gobiernos anteriores | 50 | millones |
| 2.° Unificacion del sistema militar | 57 | « |
| 3.° Trabajos de utilidad general | 185 | « |
| 4.° Intereses de los empréstitos anteriores | 100 | « |
| Total | 415 | |

En seis años, hemos llegado á los resultados siguientes: Los gastos susceptibles de ser reducidos han sido disminuidos de 727 520 762 fr. á 476.151.663 fr. resultando una disminucion de 251 369,099 fr.

Las rentas que se elevaban á 517.257.544 fr. han alcanzado sin tener en cuenta á Venecia, á la cifra de 718 050,229 fr. habiendo un aumento de 200 792,695 fr.

Los déficits han sufrido una reduccion de 452 161,794 fr. Esta reduccion habiera sido bastante para devolver el equilibrio en los presupuestos, si se hubiera realizado desde el primer año y si los aumentos ocasionados en el pasivo por los empréstitos realizados y por el servicio de las pensiones y garantias no hubiera ocasionado un aumento de 300 millones en los gastos irreducibles. Tengo no obstante precision de añadir que si esta reduccion no ha empezado á operarse en el primer año despues de nuestra constitucion nacional, la responsabilidad de esto no deba atribuirse á los hombres, sino mas bien á los acontecimientos, cuyas exigencias no podian rehusarse.

Sea lo que fuere, podemos y debemos tomar en el pasado una regla para el porvenir.

Voy á abordar la parte mas práctica de mi esposicion, la que concierne á las medidas que hay que tomar.

¿Qué debemos hacer?

Es evidente ante todo que si podemos aproximarnos al equilibrio en el ejercicio de 1869 y siguientes, el defecto de remediar las dificultades del pasado, se facilitaria considerablemente.

He elejido por linea de conducta entre el pasado y el futuro, una fecha todavia lejana, la de 1.° de Enero de 1869.—En lo que respecta pues á las reformas que hay que introducir en los presupuestos futuros, mis previsiones se inclinarian al periodo que empieza con el ejercicio de 1869.

Tendremos tambien el tiempo de estudiar con calma las medidas convenientes que hay que tomar, para resolver el problema que debemos ocuparnos. Haré desde ya conocer á la Cámara mis vistas respecto á estas medidas, reservándome discutir en seguida los medios propios para eliminar las dificultades inherentes á los ejercicios de 1868 y años anteriores.

Como he tenido el honor de decirlo, si el presupuesto de 1869, queda tal cual está, el déficit de este ejercicio se elevará á una cifra de cerca de 240 millones. Este déficit debe necesariamente reducirse; hay á mi parecer tres categorias de medidas susceptibles de obtener este resultado.

1° Nuevos impuestos.
2° Reforma de los impuestos existentes.
3° Reorganizacion de los ramos principales de la administracion.

Respecto á los nuevos impuestos, he encontrado en el ministerio de finanzas, numerosos estudios. Un exámen concienzudo de ellos y la consideracion que para reducir sériamente un déficit de 240 millones es necesario ante todo recurrir á una fuente muy productiva de recursos, me han traido al resultado de creer que, entre los proyectos de mis predecesores, uno solo suministra probabilidades reales de buen éxito, y es el del impuesto sobre la molienda.

Yo sé, señores, que este impuesto ha encontrado siempre una oposicion muy fuerte y no me son desconocidas las discusiones animadas á que ha dado lugar; pero he notado al mismo tiempo, que este impuesto habia sido anunciado por todos mis predecesores en sus planes financieros, y que un gran número de adversarios declarados de esta tasa no la consideraban ya hoy con la misma hostilidad. De aquí he concluido, que este impuesto debia ser el remedio mas eficaz á proponer en nuestras actuales condiciones.

Si se considera que este impuesto, tocando á todas las materias, aun no comestibles, que pueden molerse, tiene una base muy estensa, fácilmente se comprenderá los recursos que puede proporcionar al Estado, sin aumentar considerablemente el precio de los géneros sobre los cuales deberian percibirse los derechos.

(Continuará.)

## Noticias de Europa.

Entró el 26 á Rio Janeiro el paquete inglés *Tycho Brahe* con fechas de Liverpool hasta el 6 de Febrero.

### Inglaterra.

La policía de Escocia aprehendió en Carlisle á un individuo llamado Roberto Smith de edad de 20 años, acusado del crimen de robo perpetrado en una niña de 10 años de edad.

[illegible]

Los gastos del ministerio de la guerra para el año vigente son aumentados en 170.215,720 liras.

Se ha firmado una convencion entre Francia é Italia, que comparte entre los dos gobiernos los gastos de la perforacion del Monte Cenis.

Habiendo el Papa ordenado á los obispos que hiciesen cantar un Te-Deum por la victoria de las armas pontificias en Mentana, el clero de Padua, apesar de recomendaciones en contrario, celebró una fiesta en el sentido indicado, provocando así un desórden en la ciudad. A vista de esto el gobierno italiano ordenó á todos sus prefectos que impidiesen la celebracion de estos actos por semejante motivo.

En Florencia la cámara de diputados discutia y votaba los presupuestos de acuerdo con el gobierno. El presupuesto de la marina era de 35.687,348 liras, lo que importaba una reduccion de 1 088 580 relativamente al anterior, y la respectiva comision insistia todavia en la reduccion de mas de 1.028,271 liras. Era esto, no obstante, el gasto ordinario; para el estraordinario, por el contrario, se queria un aumento de 4.089,012 liras.

Segun la *Unita Cattolica* habia llegado á Roma en mision especial un enviado del ministro de negocios estrangeros de Francia.

### Francia.

En Francia se promulgó la ley sobre reorganizacion del ejército.

En Paris circulaban rumores sobre negociaciones respecto á la cuestion romana.

El *Monitour* anuncia que con ocasion de presentar el Sr. Benedetti sus credenciales de embajador francés en Berlin, el rey de Prusia declaró que se holgaba de ver reanudadas las relaciones de amistad entre los dos gobiernos.

### España.

El cólera habia desaparecido de allí.

Un telégrama de Madrid del 4 dice que las cortes rechazaron la propuesta del Sr. Polo sobre reforma electoral, y que la suscripcion para las víctimas del temporal en las islas Filipinas se elevaba á 119.607 coronas.

El Conde y Condesa de Paris habia llegado á Sevilla á donde iban á visitar á los duques de Montpensier.

### Grecia.

Reinaba alguna desinteligencia entre los nuevos ministros del Gabinete.

Algunos de ellos opinaban por la disolucion de las Cámaras, á lo que se oponian otros.

El nuevo ministerio destituyó algunos empleados.

Hubo un espléndido baile en la residencia del Ministro de Rusia, al cual asistieron el Rey y la Reina.

### Estados Pontificios.

El diario oficial publicó una esposicion dirigida por el general Kanzler al Papa, relativamente á la invasion garibaldina.

### Austria.

El Emperador de Austria expidió terminantes órdenes al ministro de marina en Viena para que activase los preparativos necesarios para una espedicion que se destinaba al Asia Oriental. La espedicion será mandada por el almirante Tegethoff.

### Prusia.

La Cámara de Diputados discutia la propuesta del Gobierno estableciendo fondos para el Hannover.

### Sajonia.

La Cámara votó, en escrutinio secreto, un bill autorizando al Gobierno para contraer un empréstito de 8.090,000 de thalers.

### Lisboa.

El órden público no habia sido alterado, y el ministerio continuaba recibiendo de todas partes demostraciones de simpatia.

### Estados-Unidos.

*New-York*—El Sr. Adams resignó el puesto de ministro de los Estados Unidos en Londres.

Un telégrama dirigido al *Herald* dice:

El general Pablo ex ministro del gabinete del presidente Cabral, de Santo Domingo, y el coronel Juan Manuel Marcias, del ejército dominicano, llegaron hoy de N w York. Consiste el objeto de la visita de estos señores á Washington, en presentar al secretario Seward por órden del presidente Cabral una propuesta de venta de la península y bahía de Samaná, á los Estados Unidos.

El general Pujol informó á su corresponsal, que tiene credenciales que lo acreditan como plenipotenciario para la venta, y está de todos modos dispuesto á presentar condiciones tan verdaderas y ventajosas como este puede razonablemente desear. El gobierno de Santo Domingo no ha recibido comunicacion alguna oficial sobre el asunto con el secretario Seward; pero en vista del buen éxito de Dinamarca en disponer de San Tomas, y atendiendo á que si Santo Domingo ofreció una parte de su territorio mucho mas ventajosa, el general Pujol acredita que no habrá gran dificultad en inducir al gobierno á aceptar su oferta. Las condiciones de la venta son, libras 2.000 000 á la vista y 300,000 libras anuales durante 50 años contados desde la fecha en que se firme el contrato reservando Santo Domingo un quinto de la varias minas de la península.

Esta última parte sin embargo, tiene autorizacion el general Pujol para retirarla á fin de facilitar la venta.

Al fin de los 50 años la península será propiedad absoluta de los Estados Unidos, siendo su costo total 17 millones.

### Brasil.

Los diarios de Rio Janeiro han demostrado profundo dolor por el asesinato del General Flores. Uno de ellos se exalta y le dedica el siguiente artículo:

LA MUERTE DEL GENERAL FLORES.

Los altos designios de la providencia que la comprension humana no puede interpretar en su esfera limitada, deben tener entretanto una significacion profunda y ser una consecuencia de esa inflexible lógica de los acontecimientos que la historia de la humanidad, señala en cada época y patentiza á cada momento.

A no ser así, la duda avasallaria los espiritus y ante las grandes catástrofes la esperiencia y la razon se hallarian perplejas y sin encontrar esplicacion en defensa del principio del bien, que parece muchas veces la potencia inmolada á su antagonista.

La religion que nos manda creer lo contrario nos presta un gran consuelo y nos dá un saludable lenitivo para estas tremendas vacilaciones de la conciencia.

El bárbaro asesinato del General D. Venancio Flores está á la altura de estos grandes y trágicos acontecimientos, que no simplemente el acaso, sino alguna fuerza mas soberana debe por ventura esplicar.

El ilustre ex presidente de la república Oriental, era uno de esos caracteres completos, cuya dedicacion y amor por su patria, lo impulsaron constantemente á prestarle los mayores servicios, [illegible]

[illegible]

intensidad. El *Alto Uruguay* se anticipa á atribuir tal medida á fines politicos, por parte de los orientales asilados, dando como razon el que nada puede temer la Concordia hallándose en las mismas condiciones sanitarias que el Salto.

Venganzas—Lleno de horror dá cuenta *El Comercio del Plata* de algunos asesinatos cometidos recientemente en la seccion del Pantanoso.

Nosotros pensamos que talvez se hubieran evitado en mucha parte esas lúgubres escenas en que se sobrepone la venganza á todo sentimiento y al imperio de la justicia, si dias pasados algun diario no hubiese exitado las pasiones con artículos sanguinolentos que ningun honor podian hacer al partido colorado y que desmentian los antecedentes del título del colega que en tal sentido predicabá.

En los momentos del conflicto es cuando el escritor público de conciencia debe aplicar las buenas ideas, para no estraviar á la parte del pueblo que no tiene el suficiente discernimiento para rechazar los malos consejos, tanto mas temibles cuanto mas seductora es la forma.

Pedir el esterminio, es armar la revolucion desesperada.

Pedir la inflexibilidad de la ley, es cumplir un deber, es tranquilizar el inocente y honrar la moral escarnecida por el crimen.

Un semillero de cuestiones y dificultades—La precipitacion con que se procedia á las inhumaciones durante los estragos del cólera, está dando ya los resultados que eran de esperarse, y por cierto que estamos muy lejos de culpar de imprevision á la autoridad, que harto hizo en aquellas terribles circunstancias con escasos elementos y sorprendida por el rápido desarrollo del flajelo.

En el Cementerio se recibia cualquier cadáver sin formalidad alguna, y de ahí la dificultad en que hoy se encuentran muchas personas para arreglar cuestiones de herencias ó intereses de otro género.

Talvez el único recurso que habrá en muchos casos, es suplir la fé de muerto legalmente espedida, por medio de certificados de vecinos caracterizados, cuyos documentos tendrán sin duda fuerza ante los tribunales en virtud de lo escepcional de las circunstancias que han dado orígen á ese cambio.

Por falta de número—Por esa causa no se efectuó ayer la Asamblea general para la eleccion de miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Como el local era el Cabildo y ahora es el salon de la Junta, se comprende sin esfuerzo que la reunion fracasó por razones higiénicas.

No hay ley alguna que se oponga á esa prudencia; al contrario, la del miedo está en su apoyo y la justifica.

La edad—El bello sexo tiene siempre particular empeño en mantenerse firme en los 15 años, aunque el cútis se empeñe en denunciar 50; pero como de ahí no resulta la violacion de ley alguna, puesto que la muger no toma parte en los negocios públicos, nada importa aquel engaño ni nadie se empeña en desbaratarlo.

Respecto del hombre no sucede lo mismo; tal ó cual edad es una condicion esencial exigida por la ley, y tenemos un ejemplo reciente en lo que pasa con el Sr. Presidente del Senado.

Segun *La Tribuna* de ayer, la falta de algunos meses, quizá de pocos dias para completar los 33 años constitucionales, fué un inconveniente insuperable que anuló la candidatura de dicho ciudadano para Presidente de la República.

Si es así en efecto, lógicamente se llega á un resultado que no deja de ser curioso: el Sr. Vazquez tuvo *antes* la edad y no la tiene *ahora*, que es como si dijéramos que nosotros desde el dia de nuestro nacimiento hasta el año pasado hubiamos vivido un año mas que hasta el presente.

Pues es claro! Treinta y tres justos y cabales se requieren para Senador, y treinta y tres idem para Gefe Supremo del Estado.

El enigma puede resolverse así: al revisar los diplomas y al elegir Presidente del Senado, los padres de la patria obraron en la ignorancia, y hé ahí como la República ha corrido el riesgo de una situacion estrambótica, de tener un Presidente que creia legal y que en realidad no lo hubiera sido.

¡Lo que vale una fé de bautismo cuando se trata de subir!....

Regocijo feroz—Del *Eco de Córdoba* copiamos las siguientes líneas:

«EL CÓLERA EN LOS ÍNDIOS—Acabamos de ver una comunicacion en que se dá cuenta de que el cólera ha entrado en los indios del Sud.

«Es una grata nueva que el pueblo del Rio 4 y sus vecinos han recibido con no poco júbilo.

«Es muy posible que ahora las irrupciones no sean tan frecuentes.

«El cólera es una magnífica guarnicion.

«En el desamparo en que momentaneamente se encuentra esa frontera, la Providencia lanza su terrible azote sobre los bárbaros.

«Es una defensa que aceptamos gustosos y que nos vá á asegurar, si el cólera desempeña su oficio, por algun tiempo la frontera.

«Bien venido sea el cólera al desierto.

«Cuánto tiene que desparar allí!

«Los indios han asolado, durante estos últimos años á los ricos Departamentos de la frontera.

«Por hoy queda él llenando lo que debian hacer los cuerpos de línea.»

Parece imposible que tales ideas emanen de hombres civilizados.

Alegrarse de que el cólera estermine á los salvajes porque los salvajes arruinan y matan, es una ocurrencia tan inhumanitaria que talvez no la tendria el mismo Calfucurá.

Marina de guerra brasilera—Las cuatro cañoneras llegadas recientemente á Rio Janeiro han sido bautizadas así: *Fernandes Vieira*, *Vidal de Negreiros*, *Felippe Camarao* y *Henrique Dias*, mandadas respectivamente por los tenientes Antonio Machado Dias, Pedro José Alves, Manuel Lopes da Cruz é Ireneo José da Rocha.

El vapor *Luzitania*, comprado para trasporte, fué denominado *Bonifacio* en honor del comandante de la *Beberibe* que fue muerto en Cuevas.

Mas soldados—El 29 salieron partido de Rio Janeiro los trasportes *Itapicurú*, *Galgo*, *Alice*, *San Paulo* y *Arino* trayendo 1,200 soldados.

Colonia Agrícola Waldense—Con fecha 11 del pasado fué aprobado por el Gobierno el reglamento interno de esa Colonia establecida en el Rosario Oriental, y debemos esperar muchos beneficios de tal organizacion sin la cual fracasan las mejores empresas.

Dicho reglamento establece lo siguiente:

Todos los individuos mayores de 25 años, de cualquier nacionalidad y culto que sean, tienen igual derecho á ser electos miembros de la Comision Colonial, que se compondrá del Administrador, y de cuatro miembros de la Colonia que proponga el referido Administrador. Este será el Presidente nato de la Comision, y en su ausencia quien hiciera sus veces.

Son atribuciones de la Comision Colonial:—proporcionar pastor Waldense para la Iglesia Evangélica que se construya en la villa *La Paz* [illegible]

[illegible]

ciudad una densa nube de humo y el olor característico de la carne asada.

Espectáculo tan espantoso escede á cuanto pudiera decirse de los estragos del cólera en su mayor grado de furor, y si alguna enseñanza útil reportan los pueblos de esos azotes, háñenla las madres de familia cuyos hijos no están vacunados, sabiendo que en general los habitantes de Matto Grosso carecian del preservativo cuya eficacia ha sido mil veces probada por la ciencia y por la esperiencia de largos años.

El matrimonio civil—Por órden del Gobierno de Santa Fé se ha publicado en Buenos Aires un interesantísimo folleto que contiene los escritos mas notables que dió á luz la prensa argentina en defensa de la ley sobre matrimonio civil.

Inmigrantes—Ayer entraron á la Oficina calle de Colon núm. 79 los siguientes:

Un peon de albañil italiano, 3 labradores id., 1 dependiente idem, 1 mucamo francés, 1 idem italiano, 1 idem portugués, 1 cocinero italiano, 1 id portugués.

Monitores—Dícese en Burdeos que el gobierno francés habia comprado dos monitores construidos en Burdeos para la marina de Chile, y no entregados hasta ahora en consecuencia de las reclamaciones del gabinete de Madrid.

Oid, padres de la Patria—¿Quereis que no desaparezca la nacionalidad en la frontera?

¿Quereis que de cien nacidos noventa y nueve no sean estrangeros por el mero hecho de bautizarse fuera de nuestro territorio?....

Pues entonces fabricad una ley que establezca el registro civil, para que este y no la partida de bautismo haga fé de nacionalidad.

Es un absurdo que la Patria no sea el pais donde se nace, sinó el punto donde el niño es bautizado.

Digno de verse—Dias pasados anunciamos el próximo eclipse total de sol que se efectuará en la India y cuya duracion será de algunos minutos.

Para observar ese fenómeno se prepara en Inglaterra una gran espedicion científica que se dirijirá á la India, y ha escojido un punto de la cordillera del Himalaya á 7,000 pies sobre el nivel del mar.

Inconvenientes de la popularidad—El *Morning Herald* refiere que en una recepcion pública hecha al general Sheridan, en Chicago, tuvo que abrazar 500 niñas de las escuelas.

El Presidente Lincoln fué tambien víctima de los inconvenientes de la popularidad. Era muy robusto y gozaba de buena salud; pero se sintió enfermo desde que empezó á asistir á varias reuniones en que se veia obligado á dar mas de 8,000 *shakehands* á la moda americana, capaces de dislocar un brazo.

En estas Repúblicas del Plata el único inconveniente es el de tocar el bombo ó una sofocacion de adjetivos encomiásticos.

Mortalidad—Mayo 5: Paula Iturralde, oriental 3 años; Josefina G. Jouant, oriental 5 meses; Magdalena C. de Noly, italiana 30 años viuda; Jesús Salveson, noruego 22 años soltero; Maria Britos del Pino, oriental 23 años soltero; Manuel Iglesias, oriental 2 años; Juan Lema y Léis, español 34 años casado.

Otra contestacion mas—A los Srs. *Unos GG. NN. del 1r. batallon*

Agradecemos las finas palabras con que nos escriben por tercera vez para pedir la publicacion del artículo *anónimo* que nos mandaron hace dias, pero estrañamos mucho que no quieran comprender las razones en que nos fundamos y la regla invariable que hemos adoptado en tales casos, de no dar publicidad á ningun escrito que no venga garantido por una *firma conocida* al pié.

Esto es claro. Nos dicen ahora que dicho artículo no encierra compromiso de ningun género, no queriendo fijarse en lo que observamos ayer sobre que no leemos las producciones anónimas porque otra cosa tenemos que hacer antes y aquella tarea nos ocuparia todo el dia, mientras que basta la firma al pié para determinar nuestra atencion, lo que por otra parte aconseja la misma franqueza y cortesia. ¿Cómo podemos apreciar cuales son los autores de un escrito, si estos persisten en conservar el *anónimo*? Lo repetimos, no publicaremos, ni leeremos nada que nos sea dirigido sin firma.

Ascensos—Nos permitimos consagrar un recuerdo amistoso á cuatro militares que mucho se distinguieron en los últimos sucesos.

Ellos son los mayores Fonda y Soto y los tenientes Latorre y D. José Artigas, quienes tomaron su fusil y fueron de los primeros en acudir y en organizar.

El último de ellos, jóven aun, es uno de los soldados de la Defensa, un voluntario de Monte-Caseros y uno de los pocos oficiales que escaparon en Quinteros, habiendo sido conducido prisionero á esta capital. A pesar de todo, ni siquiera ha sido dado de alta en su grado, mientras que se han estendido despachos recientemente á quien jamás manejó un fusil.

Justo es que se premie á quien lo merezca, y es por eso que aplaudimos el acto de justicia practicado en varios como el sargento mayor Olave, Solano y otros igualmente meritorios; pero á la vez que nos pronunciamos contra la prodigalidad, invocamos aquella misma justicia en favor de algunos olvidados. X.

Noticias marítimas—Del *Telégrafo* copiamos las siguientes:

EL UNRESTRICTED—El capitan de este buque llegado de Cádiz, desea saber quien es su consignatario.—Tiene 48 horas para esperar órdenes.

AVERIAS EN EL PUERTO—El temporal que se produjo anoche á las 3 de la mañana, produjo varios siniestros en el puerto.

Damos á continuacion el nombre de los buques y la clase de averias que han sufrido, segun los datos que hemos podido adquirir estrajudicialmente.

La barca italiana *Nuova Assunta*, largó sus amarras y fué á embicar en la playa. Una pequeña creciente hará salir este buque.

El vapor brasilero *Marques de Caxias* se fué contra las piedras llamadas San Pedro, (frente al muelle viejo) y zafó á las diez de la mañana de hoy. Perdió el bauprés teniendo otras averias en el casco.

La goleta nacional *Palmar* fondeada frente á la Aduana, perdió los dos palos y tiene otras averias en la popa.

El bergantin brasilero *Marinho 3º*, averias en la obra muerta.

La fragata francesa *Fenelon* sufrió tambien.

La barca española *Hernan Cortés*, varias averias porque se le vinieron dos buques franceses encima.

Hay otros buques pero no conocemos sus nombres ni el daño que han sufrido, por no haber nota de la Capitania del Puerto.

WESTER CHIEF—Esta fragata inglesa procedente de New York que anunciamos varada en el Banco Inglés, zafó por haberse alijerado echando parte de su cargamento de madera al agua.

Hace agua y tendrán que vararla para poderla descargar.

[illegible]

educacion de sobra para darle un poco al que insinúa una duda de tal género en *El Progreso*, y se ofrecen á darle una leccion si tuviera el atrevimiento de ser mas esplícito publicando el nombre del diario, en vez de observar el sistema jesuítico de las reticencias.

*Los empleados de El Siglo.*

## SOLICITADAS

### Una palabra á la «Sirena.»

Sin querer entrar á rebatir los puntos que abraza la solicitada publicada en los diarios de la capital del domingo último, firmada por la Sirena, pues ni siquiera merecen nuestra atencion, nos contentaremos con hacerle una sencilla pregunta. ¿Quién fué el que promovió la presente cuestion? ¿fué por ventura D. Manuel Scarsvino y sus fátuos aduladores ó bien la Sirena? Creemos que la última. Tranquilos estábamos sin acordarnos siquiera de que existiera la Sirena, cuando esta vino á provocar con su anuncio. ¿Qué necesidad tenia de herir la susceptibilidad de persona alguna? ¿No le bastaba con poner un simple anuncio sin insultar á nadie, pues insulto fué por mas que ahora se retracte, ó bien creia que dejaria de contestársele? Si tal creyó se engañó. Pero como tampoco es nuestro ánimo tener polémicas que se conviertan en pesadas cuando se sostienen con cierta clase de personas, concluimos manifestando á la Sirena que desconocemos la envidia y que en nuestro diccionario, no se encuentra la palabra fatuidad y mucho menos adulacion.

*Garantido.*

Núm. 1113 m. 5 2 p.

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa Montevideana.

Montevideo, Marzo 5 de 1868.

Los negocios en aquel local son mas animados que otros dias.

De unas de las pizarras tomamos las siguientes operaciones:

*Cotizaciones oficiales.*

ACCIONES.

3 acciones Fomento al 27 p.% de prémio al contado.
15 id id al 29 p.% id id.
60 id id al 35 p.% de premio para el 31 de Marzo.

OBLIGACIONES.

1000 $ obligaciones al 84 p % al contado.

DEUDA

10000 $ Deuda interna antigua al 51 p.% id id.

### Buenos Aires.

Marzo 4 de 1868.

IMPORTACION.

Los vinos de Burdeos siguen solicitados y haciéndose negocios de alguna importancia.

Por varios buques de Burdeos—

260 bordalesas vino marca Freyche á 79$ despachado, 110 id id id S N á 800 id id, 100 id id id de la misma marca al mismo precio, 100 bordalesas id id. Fagua Burdeos á 78$ id.

Se asegura haberse negociado 1500 bultos yerba Paranaguá á 55$ despachado.

Las maderas no han mejorado de situacion, habiéndose vendido segun se dice el cargamento de pino de tea que indiqué, vendido anteriormente á 50$ fts. el millar de piés á bordo.

Por «Arisandos de Hamburgo, se vendió un cargamento de 8000 bultos líquidos cuyos precios se guardan reservados.

De otros buques—

150 cajones coñac Hartell á 8½$ fts. despachado, 200 barricas azúcar refinada de Holanda á 17 3/8 rls. fts. @ en depósito.

FRUTOS DEL PAIS.

*En plaza.*

El cargamento de carne tasajo para la Habana que anunciamos últimamente reservado, fué, de 5000 qq. á 17 rls fts.

1200 @ lana de la Concordia á 15 % rls. fts; 850 cueros de id á 10 id id; 2500 id salados á precio reservado.

Las 5000 @ lana que anunciamos dudosa en venta ayer, se realizó á 65$, siendo mestiza fina con carretilla de la estancia del Pavon.

*Granos.*

110 fanegas trigo inferior á 290 $; 90 id id bueno á 275 id; 150 id id regular á 25 id; 120 id maiz bueno á 183 id; 300 id regular á 175 id; 180 id cebada á 70 id.

### Habana.

11 de enero 1868, via E. U.

*Pedrito*—Este buque llegó el 31 de diciembre, y tuvimos la fortuna de realizar su carga el mismo dia á 10 ½ rles @ 45 dias de plancha pago la mitad á la conclusion de la descarga y el resto á 5 y 7 meses despues, siendo los compradores Ferrer Goicuria y ca. Este cargamento sale superiorisimo.

*Carnes*—Despues de nuestros últimos avisos han recalado las siguientes espediciones y como las primeras necesidades estaban llenas de precios han declinado y las ventas han tenido lugar como se demuestra

*Antonia Maria*—diciembre 20—2000 qq en Matanzas, rechazada de Puerto Rico y alcanzó 12 ¾ rls 6 meses.

*Dos Magdalenas*—Diciembre 17. aqui 5,000 qq. á 11 rls. 30 dias plancha, plazos de costumbre.

«Adelaida» en Cuba el 17—3 800 qq. á 4 ¾ $ qq. 2 p.% vista 30 dias plancha y 6 meses plazo.

«Union» en Matanzas el 23—4,500 qq 12 rls, 4, 6 y 8 meses, pero luego quedó á 10 ½ rls, por ser el primer precio figurado.

«Valentina» de Matanzas el 24—para Cárdenas al mismo precio que la «Union» y con las mismas condiciones despues.

«Hortensia» en Matanzas el 27—de 5,800 qq. para aqui á 10 ½ rls y 50 dias de plancha, plazos de costumbre.

«Joaquin» en id id—5000 qq. para Cárdenas á 10 ½ rls. plazos de costumbre.

«Dos de Mayo» en Matanzas, 5 del corriente, 5,000 qq. á 9 ½ rls. para esta 40 dias plancha plazos de costumbre.

«Angela» el 7 de Matanzas, 5,500 qq. á 9 ½ rls. para esta 25 dias plancha.

«Fraquito» en id, 7,000 qq. para esta á 9 ½ rls. 50 dias plancha.

«Cecilia» acaba de entrar, los tres que preceden se han puesto á nuestra consignacion sin interes de ninguna clase lo que los prueba nuestra buena posicion y harmonia, tanto con los capitanes, como con los compradores.

### Rio Janeiro.

Febrero 28 de 1868.

*Cambios*—Londres 15 ¼ á 9 ¾ d.

Se han efectuado transacciones menos que regulares en cambio sobre Londres á 15 ¾ d. para particular.

*Soberanos*—Se han vendido pequeñas partidas á 16$0.0 cada uno.

Dia—29.

*Cambio*—Continua á 15 ¾ d papel particular con tendencia de suba.

Los Soberanos están muy flojos y es probable que hoy lleguen á 16$000.

*Tasajo*—La existencia es hoy de 200,000 @ de las cuales 42.00 son de Rio Grande.

Los precios son los mismos de la última revista del mercado.

Fondeó hoy aqui el vap ing *Aletas* procedente de Liverpool con 31 dias de viage. Viene á tomar viveres frescos y seguirá para Valparaiso.

### Nueva York.

TELEGRAMAS.

*Oro*—141 %.
*Cambio*—Sobre Londres 109 ¾.
*Algodon*—Mediano Upland 19 cts.

## ADUANA

Aforos de almacenes dia 5.

[illegible]

F. hijo y Ca. 20 caj vino tinto dna. 1.50.
A Lermitte 50 cajs vino uno 1.50.
Gorostiza 10 damaj. 60 litrs aguardte litr 15,60.
B. Willig 3 barrs 172 k azucar ojo k 15,70.
C. y Ramon 20 caj cominillo dna 3.50.
Careaux 14 barrs azucar 1364 k ojo 15.70.
Charry 18 bord vino una 15.00.
Warnholtz 2 caj 96 k bacalao ojo k 13.00.
C. Gutierrez 13 bords vino una 15.00.
A. Lermitte 20 bords 2140 litros vino hecto. 7,00
Gomez y Ca. 20 pipas 449 litros vino hecto 10,00.
M Carreras 1 bca envuel ojo k 1,74.
S. Jones 31 barrs 136 des cervezas doc 1.80.
Salgado hno 103 bords vino, cj 17.00.
J. Scarnichia 5 palas, una 3,00.
G. Pelizer 10 cjs 10 des quesos, doc 2,00.
L. Bomberg 4 cjs ajenjo, cj 3,50.
J. da Silva 10 barrs 616 lit. miel. lit. 0,05.
V. y Jaimot 1 pipa vino tinto, un 30.00.
Oyenard 23 bords vino, una 17,00.
F. hijo y Gonzalez 1 pipa, 1 ppo. vino, una 30.00.
A. Lermitte 30¼ vino seco 3 265 lit. hect. 10,514.
C. Parsons 30 cjs vino seco, 10 bles. vino 178 lit. hect. 22,00.
Posada y ca. 50 bords. vino, una 17.00.
S. Faria 1 bord. vino, una 17,00; 195 sacos fariña 7693 k ojo k 3.50.
Arteaga y ca 10 cjs grasa 414 k. k 0 33.
M. y Dauber 5 cajs papel ojo k. 16,00; 119 hachas, doc 4 00.
Salgado hno. 15 bolsas café 1097 k ojo k 17,40.
Sbarbi hnos 60 des bombillas dc 1.60; 21 camisas vigas de hilo de 9,00; 1 cj. 10 dcs fecones de 6 40; 3 id 36 sillas cj 8 00 3 des cabezadas dc 20,00; 40 bultos ferreteria varios precios.
L. y Bayona 4 cj. apa en 121,80; 72 botellas de vidrio de 2.00
A. P. Decaux 1 cj 25 dcs alpargatas de 1,20
G. Bonomi 6 cjs una máquina en 655,00
A. Fabré 1 barril 156 pares botines de 10,00; 1 baul vacio en 1.40
B. Willig 1 cj 3 dcs acordeones de 12,00
E. Courras 20 dcs zapatillas de 7,00
B. Servian 46 rollos 693 k tabaco ojo k 28,00
C. Pelaez 5 cjs loza varios precios.
F. Thomas 29 bts cjs varios precios.
J de la Maria 14 cjs objetos de ferreteria varios precios.
Ibarra hijo 15 cjs objetos cja varios precios.
T. Isaac 1 cj 1 docs estribos doc 18,40; 4 docs id fierro doc 1,00; 5 id espuelas id 14,00; 3000 agujas colchoneras millar 5.00
Etchegaray 348 litros aguardiente hecto 15,39; 488 damaj. ginebra una 1,60; 50 id id id 0,10; 284 id anis id 1.20; 493 id vinagre litro 0.03.
L. Dumecq 10¼ 1070 litros vino seco hecto 11,43; 1 pipa id en 93.00; 1 toldo en 28,00; 12 ½ tarquetas ojo k 19,17; 1422 k tierra romana ojo k 1,74; 4 docs agua azahar doc 3,40.
G y Codina 1 cj 46 k azafran k 6.70.
Sagory é hijo 3 bords. vino una 17.00.
Berroeta 378 k acero ojo 3 50; 3 bultos 33 k resortes k 0,44; 16 cj objetos cja en 68.00; 240 k boulones k 0 22; 1 tonelle en 48.00; 1 id en 22,00; 90 k boulones k 0,22; 240 cabos de limas doc 0,60;
R. y Schiaffino 33263 ladrillos barro millar 14 40.
M Astengo 40 bolsas arroz 3000 k ojo k 9,57; 40 cjs fideos cj 2,00; 64 id aceite cj 3,00; 22 id id 983 k ojo 31,22; 1 cj 30 k conservas k 0.44.
G Bonomi 2 cjs 38 k aceite ojo 31,22; 25 lds. 1714 k cuerda ojo 21,76; 193 id id 43.52.
A. Lermitte 1 cj 100 k salchichon k 0.55.
Warnoltz 7 damjs cebadilla una 1,50.
A. Molfino 4 cjs 171 k conservas k 0,41; 5 lds. 155 k cuerda ojo 26,11.
N. Reyband 50 tercios yerba 3260 k ojo 11,31.
R. W. Hay 30 sacos papas 1310 k ojo 4,35; 4900 rajas leña ojo 0,80; 4400 cebollas ojo 0,30, 451 k maiz hect. 3,065.

### Despacho de Almacenes—Dia 5.

B. Junca y ca. 2 bocoys tinta—B Willig 1 caj botines—J. Dellazeppa 50 rollos caños, 5 bultos estaño—E. Quincke y ca 1 cajon botines—Lastarria 1 caj mercancias—A Faile 2 cajs frasquitos—Semberg 1 cajon botines, 1 id velas, 1 id camisas—M. Llanas 10 cajones yerba—F. Velasco 1 caj merca, 1 id sillas, 1 id lienzo, 2 escritorios—M. Ceroni 25 sacos café—B Bomisse 2 escritorios—L. F. Barnett 1 cajon azucar—flo lienzo, 2 id bombasi—E. Courras 1 cajon cintas, 1 id camisas, 1 id guantes, 1 id agua de colonia, 1 id peines, 2 id pañuelos—E. Durañona 60 cajs bacalao—A. Wolff 1 caj géneros, 1 id pequin—F. Thomas cajones ropa—T. Isaac y ca 1 bulto muestras—Lorenzoni 5 cajs higos, 1 id ropa, 1 id bogue—G. Creus 1 caj merca —Feis y co. 1 caj franela, 2 id géneros, 1 id cigarros —Starico 5 cajs sombreros, 1 id muestras—R. Faria 150¾ yerba—200 bcas. azúcar—Getting 1 cajon trío. 1 id camisas—F. Buba 1 cajon carretones, 1 id cotin —G. Bonomi 1 caj ferreteria—T. Duguid 1 caj hilo, 1 id calcetines, 2 bultos muestras, 1 cajon camisas—G. Cranwell 3 barls semillas R. Faria 10¾ yerba—L. Dumecq 1 caj botines—Seligard 1 caj pantalones, 1 idm terciopelo, 1 id casimir—Duffard 1 cajon tarros—G. y Marziol 1 caj hongos, 5 bcas quesos, 1 caj capsulas, 1 id quesos, 6 bultos colchones, 1 caj ropa—Migone 7 cajones merca—F. Thomas 1 caj camisetas, 1 id pescadillas—Hallmann 3 bultos muestras, 1 caj vestidos, 2 id pañuelos, 1 id raso, 1 id relojes—G. Bueno 14 cajs bacalao—S. y Schiaffino 1 ca muestras—Tomkinson 2 fdos listado, 1 caj zarazas, 1 fdo. 5 fdos bolsas, 1 caj pellones—L. Barnett 2 fdos lienzo, 9 cajs lienzillo, 1 Mojugas, 2 bultos tela, 3 cajs coco, 1 fdo cotin—Sloles 2 cajs paño, 1 cajon muestras 1 id id—Sirey 1 caj miquinas—Bronell 3 cajones toallas.

### Descarga á despacho—Dia 5.

E. Valle 2 fdos. bolsas—Cassoni 132 piezas pino—R. Alvarez 16½ vino—Turabal 8 cascos loza—Apestegui 16 barrs tierra—Rodriguez 12 palos—A. Mora 10 tons carbon—Duplessis 20 pipas vacias—C. y Pino 50 rollos tabaco.

### Descarga á depósito—dia 5.

B. Baurie 1 cj. cloroformo—Lorenzone 132 barras hierro—Saruy 148 barras fierro 1 atado meros—C. y Pino 20 3 yerba 75 rollos tabaco—D. Servian 6 pps caña—G. Bonomi 3 bols merca—Sartori 38 cja. belum.

### Reembarco dia 5.

Para el Salto—Por M J. Martinez 10 cj. bacalao.

Para Buenos Aires—Por Delisle 2 cj. meros—B. Bardi 3 cj camisas, 6 id medias—Drabble hnos 2 cj zarazas—E. Quincke 5 cj. botines—F. Decaux 25 cj meros—L Daguerre 3 cj. botines, 1 id pañuelos, 1 id sombreros, 2 id artículos, 1 id merino, 1 id botines, 1 id camisetas, 1 id camisas—V. Isaac 8 cj. zarazas—Getting 3 cj. sombreros, 2 id vestidos, 100 rollos cabos.

Para el puerto—Por P. Varela 15 sacos arroz, 3 id café, 9 barcs. tocino, 6 id azúcar.

Para el Rosario de Santa Fé—Por C. Ramos 12 bultos té, 10 cj. papel—P. Varela 1 barrica azúcar, 1 cj. conservas, 1 pipa vino—T. Reissig 25 cj vermouth, 50 barcs. fariña, 168 frascos ginebra, 2 cj. chocolate, 155¾ yerba.

Para la Concepcion del Uruguay—Por M. J. Martinez 8½ vino, 18 botijas aceite 15 latas tabaco, 1 cj. chocolate, 2 id bacalao—B. Durañona 40 barcs. azúcar, 25 cj. coñac, 20¾ yerba, 2 cj. higos, 1 id fósforos.

Para Valparaiso—Por P. Bartela 164 sacos café, 139 id id. 140¾ barcs. azúcar.

Para Itapirú—Por E. Pyun y ca. 600 bultos fariña.

## TELEGRAFO MARITIMO

### Entradas de Ultramar—Dia 4.

Hamburgo el 15 de diciembre. bergantin prusiano «Neuhaus», de 68 toneladas, capitan A. D. Krancke, con 8 de tripulacion, consignado á Montaldo y Dauber, con á Feis Seyffert y ca, 10 cajones mercancias, 5 id géneros de hilo, 4 E. Dauber 5 cajones canastos, 1 id mercancias, 1 id medias, 1 id muebles, 3 id agua mineral, 1 id con caja de cristal, 4 la órden 6 cajones cigarros, 2500 piedras de veredas, 10 cascos, 1378 cajones y 1106 damajuanas espíritu, á Casarino 1 cajones muebles, á ca. Pommovinck y ca 10 cajones muebles, á Martel Pfeiffer 1 id id, á C. F. Warnoltz y ca 200 cajones vinos, á Semberg [illegible] y ca. 5 cajones efectos de pasageros, á Wodekind Fehr y ca. 3 [illegible] de lana, 1 caj cristales á Gretheu 19 cajones muebles, á Mallmann 3 cajones etc. á Drabble hnos. 15 cajones cigarros, 2 id mercancias, 3 id cajones de piano, á Sr. Juan Langenbeck y ca 79 rollos jarcias [illegible] cajones mercancias, 8 id muebles á Carlos Roldan 10 cajones vino de champaña, á Felipe Velasco 25 cjs muebles, á L. Bonnie 17 cajones muebles, 2 id cajones pianos, á G. J. Freyre 1 cajon muebles, á A. J. Kahl 4 cajones cigarros, 1 idem muebles, á A. Hahn [illegible] cajones muebles, 9 idem muebles, 2 idem cigarros, á P. Ferber Huba y ca. 1 cajon [illegible] á Wallace [illegible] [illegible]

New York, [illegible] inglesa «Western Chiefs & Sell» y [illegible]

[illegible]

la órden 25 cajones vino á Pereyra Cardoso y ca. 100 rollos tabaco á Teodoro Reissig 334 rollos tabaco á Tomas Robinson 72 bultos muebles 19 caños de fierro, 10 turbas, 6 yunques 12 argollas, 26 caños de barro 6 letrinas etc. 1950 ladrillos á Rocha Faria en 36 barriquitas café molido.

Portland el 20 de Dbre. gta. americana «Scho Wolf Parks», de 288 tons. cap. S. R. Roger, con 9 de tripulacion á Vázquez Carrera con 116 533 pies madera de pino, 7783 piezas con 61721 piés.

Hamburgo el 8 de Dbre. berg. gta. germánico «Victoria» de 164 tons., cap. P. H. Korff con 10 de tripulacion, consignado á Alfred Kahl 80 [illegible] muebles, 1 atado madera, 7 cjs. juguetes, 3 id manufacturas, 2 id cristales, 5 id canastos, 100 id bacalao, 1 id cueros de cabritilla, 50 cuñetes clavos, 1 cajon artículos de lata, 2 cajones cueros, 3 id ferreteria, 1 idem vino 15 canastos id, 40 cjs espíritu, 4 la órden 60 canastos vino, 4 cjs cigarros, 10 cascos espíritu, 909 cjs id, 375 damaj. id 500 piedras de vereda, 30 cjs quesos, 1 id tabaco, 1 bauru juguetes, á C. F. Warnholtz y ca. 2 cjs cueros, 320 id velas estearinas. á J. etc. G. Martinez 2 cjs muebles, á H. C. Jons 6 hilo 19 c s muebles á L. Heinecke 7 cjs muebles. á A. Passman 400 piedras, á Mac Lean Largenbeck y ca. 1 cj guantes, á G. Pelnert y ca. 20 cjs muebles, 29 id sillas, 917 id vino á id tabaco, 4 id porcelana. á fda fonsalas. á Hallmann y ca. 35 cjs calzado de goma, 93 id paletas de id, á E. Ingwersen 1 cj ropa hecha, á Esba 3 id manufacturas, 2 id muebles, 2 id cigarros 2 id juguetes, 2 id géneros para muebles, 2 id armas, á Nolte y Bremer 8 latres carbon, 5 cjs fósforos, 9 id cigarros 98 id licores, 150 id bacalao, 11 fds azoillera, 8 cjs cigarros, á Leopoldo Plate 25 cjs cohetes, 3 id muebles, á Mantels y Pfeiffer 5 cajones romanas, 8 idem pesas, á Jacque y ca. 2 cajones marcos dorados, á C. Behrens 3 cajones armas, á Fe's Seyffert y ca. 48 cajones medias 2 idem ídem, de lana, 12 idem manufaturas á Juan Zum Felde 1 cajon manufaturas.

Rio Janeiro, vapor de guerra americano «Pawnie»

Salto, vapor nacional «Salto» á Miguel Alvarez y hno.

Itapirú y Buenos Aires, vapor inglés «Susan Beirne» á E Pyun yca.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro San Felipe

LISTA DE LA COMPAÑIA

Empresario y director de escena—DON RICARDO CONDE.
Primer actor y director de escena—DON JUAN RISSO.
1ª Tiple—Doña Fraiora Wur.
2ª Tiple—Doña Carmen Liron.
Caracteristica—Doña Flora Rosier.
Dama jóven—Doña Maria Siever.

BAJO EN AJUSTE:

Caracteristico—Don José Catello.
Otro caracteristico—Don Manuel Flores.
Primer barítono—Don José Carbonell.
Primer tenor—Don Federico Absol.
Tenor cómico—Don Ricardo Sanchez Allú.
Otro barítono y apuntador al tejo—Don Manuel Fernandez.
Actores—Don Miguel Llorente.
" —Don Enrique Agresti.
" —Don José Arenzio.

El cuerpo de coros se compone de 12 señoras y 20 hombres.
La primera funcion tendrá lugar

El Sábado 7 de Marzo de 1868

Con la aplaudida zarzuela en tres actos, letra de D. Ventura de la Vega, música del afamado maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada:

## JUGAR CON FUEGO

A las ocho.

La Boleteria para el despacho de billetes estará abierta desde la víspera de la funcion á las cuatro de la tarde.

### Teatro del Progreso

VILLA DE LA UNION

10ª FUNCION DE ABONO

Para el Domingo 8 del corriente.

drama en tres actos titulado

DEUDAS DE LA HONRA

y la pieza en un

LA CARTA PERDIDA

A las 8½.

## CHATEAU DES FLEURS

ESTABLECIMIENTO CAMPESTRE

Al lado de la Quinta de las Albahacas

En la Agonda

## GRANDES BAILES

TODOS LOS DOMINGOS

DE DIA Y DE NOCHE

CON UNA EXCELENTE ORQUESTA

Entrada de hombre 50 cts.
El baile empezará á 1 á dos del dia y concluirá á las 4 de la mañana.
Espléndidas comidas, bebidas y refrescos de cualquier clase, todos los dias.
Nota está omitido para el agrado de los concurrentes.
Hay cuartos amueblados para familias etc.

## REMATES

### Mateo Astengo

Importante remate de terrenos en la Figurita.
El jueves 12 de Marzo á las 5 de la tarde á procederá á la venta de 8 valiosos solares de terrenos propios para quintas ó jardines de recreo sitos en la Figurita.
Los pormenores y el croquis redarán oportunamente. 613.

### Por el mismo

Gran remate del vapor brasilero «Texeira de Freitas» En el muelle de Serro conocido por de Gowland inmediato á la Aduana.
El Lunes 9 de Marzo de las 3 á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta en un solo lote del vapor brasilero «Texeira de Freitas» de 200 tons. de carga con 50 camarotes cómodos para 60 pasageros y puede para prestar su servicio para cualquier destino del Rio que se quiera. [illegible] por recien llegado de las aguas del Paraná y se halla en puerto anclado en el muelle Gowland—Los licitadores pueden examinarlo á cualquier hora del dia para tomar los datos y pormenores del buque y para ulteriores informes al escritorio del rematador calle del 25 de Agosto 52. 1010.

### Por el mismo

De 420 cajas de bacalao y una partida dulce del [illegible] en el primer piso de la aduana
HOY viernes 6 del corriente á las 12½ en punto por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda con autorizacion de la Colecturia General se procederá á la venta de 420 cajas de bacalao en id quintal, 31 id de 20 arrobas, 209 id id de un quintal, 8 id id de dos arrobas.
Al mismo tiempo—25 cajas dulces de Alicante. 1176.

### Rafael Ruano

De comestibles en el almacen de menudeo calle del Cerrito 2.
HOY viernes 6 á las 12 en punto comenzará la venta de todos los artículos existentes en dicha casa consistiendo en comestibles bebidas, loza, cristales, terralla etc.—A las 3 en punto de la tarde el armazon y mostrador mesas y bancos. calles de Cerrito 2. 1092.

### Por el mismo

De ricos muebles en la despedida de lugar 268 en los altos.
El Martes 10 del corriente á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en el próximo número. 1177.

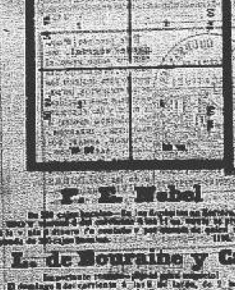
### Andrés Wells y Ca

De comestibles—En su casa Cerrito 133.
HOY viernes 6 del corriente á las 12 en punto del dia principiará la venta de gran cantidad de artículos de almacen [illegible] y [illegible] cuyo [illegible] pormenor se dará por los carteles de costumbre.

### Benito Lusiardo

Gran remate calle 18 Julio 216—De una manzana núm. 3, bis compuesta de 100 varas cuadradas en el pueblo de la Victoria.
El Viernes 13 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de la manzana arriba espresada dividida en 4 solares de 50 varas cuadradas cada uno. Se venderá á un solar con [illegible] á los compradores tendrán un plazo de seis meses á un año, en un abonará la mitad al contado y el resto á plazos de 6 á 12 meses con el interes 1 p.% mensual. [illegible]

Manzana núm. 1 bis.



### F. E. Nabel

[illegible]

### L. de Bouraine y Ca.

[illegible]

### Pablo Pareja

[illegible]

### Por el mismo

[illegible]



## AVISOS Y ANUNCIOS

### Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 5 de 1868.
Comision Fiscal—[illegible]
Vº Bº—VILLALBA.
m 6-6p.

### Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Caja: Existencia en efectivo | $ 573,659 19 |
| Valores á cobrar | [illegible] |
| Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco | [illegible] |
| Diversos deudores | 659,143 41 |
| | $ 4.173,625 68 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1.000,000 |
| Emision: Billetes en circulacion | 1.625,791 80 |
| Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco | 1.144,266 67 |
| Varios acreedores | 303,915 76 |
| | $ 4.173,625 6[illegible] |

Montevideo, Febrero 2 de 1868.
P. Varela
Vº Bº—PEÑALVA. m. 10

### Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Caja | $ 531,554 72 |
| Deudores en cuenta corriente | 1.369,712 55 |
| Obligaciones á cobrar | 407,392 71 |
| | $ 2.308,197 49 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital | $ 300,000 |
| Acreedores por cuenta corriente | 1.740,361 49 |
| Emision billetes en circulacion | 863,556 |
| | $ 2.908,197 49 |

Montevideo, Marzo 5 de 1868.
Pp. Navia y Ca.—L. Ribeiro.
Vº—Bº. Gurú. L 6-8 p.

### Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868.

DÉBITO

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 2.000,000 |
| Reserva | 300,000 |
| Depósitos y cuentas corrientes | 8.815,776 93 |
| Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias | 3.718,877 84 |
| | $ 15.068,654 07 |

CRÉDITO

| | |
|---|---|
| Valores á cobrar | $ 2.166,765 45 |
| Cuentas corrientes | 11.595,762 80 |
| Caja—Existencia en efectivo en esta | 1.306,085 82 |
| | $ 15.068,654 07 |

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Marzo de 1868.
pp. Mauá y Ca.
R. Berro.
M. A. Cunha.
Vº Bº—VILLALBA. m. 6-20p.

### Banco Comercial.

BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Caja—Existencia en efectivo | $ 673,842 66 |
| Acciones, valor de acciones á suscribir | 657,600 |
| Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco | 1.228,103 36 |
| Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir | 289,140 30 |
| Muebles y enseres de oficina | 11,301 77 |
| Diversos deudores | 1.065,654 50 |
| | $ 3.956,669 29 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1.600,000 |
| Emision, billetes en circulacion | 410 159 45 |
| Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco | 740 247 32 |
| Diversos acreedores | 1.206,554 78 |
| | $ 3.956,669 09 |

Montevideo, 2 de Marzo de 1868.
Por el Banco Comercial.
F. G. Ingouville.
Vº Bº—Gutierrez. f. 2-mes

### Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868
ACTIVO

| | |
|---|---|
| Valores á cobrar | $ 1.191,303 76 |
| Cuentas Corrientes | 1.445,494 97 |
| Caja, existencia en efectivo | 1.344,909 23 |
| | $ 4.201,037 48 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 1.000,000 |
| Diversos acreedores | 2.056,427 48 |
| Emision en circulacion | 144,600 |
| | $ 4.201,037 48 |

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 4 de 1868.
F. H. Jones, gerente.
Vº Bº—TIRAS. L 5.-20p.

### Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, Marzo 3 de 1868.
Vº Bº—LARRAÑAGA.

### Banco de Lóndres

y

RIO de la PLATA.

[illegible]

### Prevencion

[illegible]

### Cocinera

[illegible]

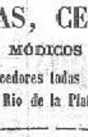
### Atencion

[illegible]

### El Porvenir

[illegible]





TOMAS OTONELL.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 22 de Febrero de 1868.

Doña Ruperta Prado de Otonell, sus hijos, hermanos, hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el lunes 9 del corriente en la Iglesia Matriz á las ocho de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del Templo.



D. JOAQUIN COUSILLAS

Q. E. P. D.

Falleció el 1.º de marzo de 1868.

Da. Maria Castro de Cousillas, esposa, Manuel Cotelo y demas deudos del finado, ruegan á sus parientes y mas personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el martes 10 del corriente en la iglesia de la Matriz á las nueve de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta de la iglesia.

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADOR



CÉLEBRE

# AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de liquido; jamás varia en escelencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª, y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

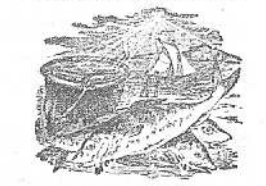
---

PARA LOS

# TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO



# ACEITE

## DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Sr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

---

UNA ESPLÉNDIDA

# MATA DE PELO

(CREED EL)




PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa.
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es lo que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de [illegible] y en todas las boticas acreditadas.

---

# AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de es modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY

FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1mes.

---

# LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174

## ES DE DIEGO LE BAS

que tanto tiempo ha tenido el honor de servir

AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

EN LA BOTICA DE CRAMWELL

f. 29 1 mes.

---

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

08—

---

# ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitos, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerrochos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, clisiras finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para aljibe, candados de fierro, id de bronce, patas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fásticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, carerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2meses.

---

# LA GARANTIA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MARÍTIMOS

CAPITAL 1000 000 000 $

STABLECIDA EN RIO DE JANEIRO

Acaba de fundar sus sucursales en esta plaza y en la de Buenos Aires.

La acreditada compañia brasilera GARANTIA, toma á su cargo riesgos marítimos para los puertos del Imperio del Brasil y vice-versa.

Las condiciones establecidas en sus pólizas, garante de ventajas al asegurado.

Ocurran á la calle de las Piedras núm. 129

JAVIER ALVAREZ
Gerente

m 4-1mes.

---

Barato y garantido

Se pica tabaco negro y blanco, calle San José n. 123, Jaboneria Española.

m 4 5p.

---

Die jaehrliche ordentliche General. Versammlung der Deutsch, Evangel'schen Gemeinde findet Sonntagden 8 Maerz nachmittags 4 Uhr im Pfarr hause statt.

*Das Presbyterium.*

m 4-5p.

---

# Dr. SANTURIO

ABOGADO

94—COLONIA—94

m 4-8p.

---

# ENFERMEDADES CRÓNICAS

El Dr. Poyet, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias urinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.

m 5-1m.

---

Comision de S. Pública

Montevideo, Marzo 4 de 1868.

Habiendo cesado la causa que motivó el que algunos de los vigilantes de la Inspeccion de salubridad concurriesen á prestar sus servicios [illegible] Gobierno, y no habiéndose presentado hasta ahora á continuar en el ejercicio de sus destinos, se les avisa que si en el término de tres dias á contar desde hoy, no lo hiciesen, serán considerados como dados de baja [illegible] otros que los sustituyan.

m 5-4p. — La Comision

---

Colegio del Cármen

EN EL CORDON

En este establecimiento se necesita un preceptor de instruccion primaria [illegible] de la casa del director calle de la Colonia 291 [illegible] con quien tratar, los que se hallen en el caso de poder regentear esa clase.

m 5-5p.

---

Colegio Francés

Director Marcos Poncy Bachiller en letras

[illegible] Marzo 1º de 1868.

m 5-15p.

---

GRAN DEPÓSITO

DE

# MÁQUINAS

DE COSER

De Weeler y Willson

de 65 á 135 pesos



25 DE MAYO 253

Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso casa de Mr. Levallois.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano: pliegan, bordan, doblan, igualmente acordonan, ribetean y colocan cintas, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su cualidad es garantida por un año y el enseño de todos los trabajos es gratuito.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo acogimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud—Donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta á cualquier esplicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—*Pinheiro y Vieira.*

NOTA—De 82 espositores de máquinas de coser en la gran Esposicion Universal de Paris el único premiado con la medalla de oro fué Weeler Willson.

m. 5.1mes.

---

**Prevencion** El dia 14 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Ruego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Mercantil del Plata, que recibirá una gratificacion, previniendo que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868—*José Arioza y Sanchez.*

m 2 1mes.

**Papel pintado** Para empapelar, recibido por los últimos buques de Havre, grande y variado surtido, á ínfimo precio calle 25 de Mayo 330.

marzo 5-8p.

**Al comercio** La casa de comercio que hasta la fecha ha girado bajo la firma de Manuel Francos, seguirá en adelante bajo la razon social de Manuel Francos y ca. por haber formado parte de la sociedad D. Juan P. Bonafós quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma—Montevideo Marzo 1º de 1868—*M. Francos*

marzo 5 6p.

**Se alquila** Una casa barraca esquina en las calles del Durazno núms. 224, 226 y 228 y calle del Yi núms. 191 y 293 con cuatro piezas, altillo, zaguan, cocina, aljibe y dos patios, aparente para casa de negocio, ó bien para fábrica de licores ó cerveza en la misma casa encontrarán con quien tratar.

m 3 8p.

**Escuela francesa** para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la caligrafía inglesa en 20 lecciones, Ejido, ocurrir calle Rincon 176.

m 3 1 mes

**Oficial barbero** Se precisa uno que sepa bien su oficio como oficial, ó compostura, que pueda dar relaciones de su conducta que sepa bien afeitar y cortar el pelo, como trato no puede encontrar casa mejor, calle del Juncal 76.

m. 3-5p.

**Cartera perdida** En la Aguada se perdió una frente á la capilla conteniendo 70$ mjs. y varios vales y papeles.—El que la encuentre y la entregue en la tienda núm 191 calle Agraciada será gratificado con los 20 pesos, advirtiendo que no le sirven para nada los otros papeles.

m 3 6p.

**Se necesita** alquilar una casa que reuna comodidades para familia—En la calle del Rincon núm 103 darán razon.

f 28 8p

**Rewolver** Se ha perdido uno de siete tiros desde la calle de la Florida hasta el Cabildo, fué perdido el sábado á la tarde.—La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Cancanes núm. 30, zapateria de San Antonio será gratificado.

f 28-6p.

**Al comercio** Habiendo fallecido D. Martin Etchessery el 17 del corriente, el que suscribe avisa á sus acreedores así como á sus deudores, presentar sus cuentas en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, pasado dicho término no habrá mas lugar á reclamaciones: presentarse en la calle del General Artigas núm. 225—Montevideo, Febrero 29 de 1868.—*Pedro Bolagaray.*

m 1º 8p.

**Cartera perdida** Se ha perdido una hoy, conteniendo una gran cantidad de cuentas para cobrar pertenecientes al Sr. D. Felix Panizzo. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Juncal núm. 81 neveria Garibaldi, será gratificado. Se previene que no paguen ninguna cuenta que no sea presentada por su mismo dueño.

f m 4 3p

**Al comercio** Nosotros los abajo firmados comunicamos al comercio en general, que habiéndose espirado el plazo de nuestro contrato social en el mes de Febrero pasado y teniendo nuestro socio D. Manuel Gaibisso que hacer en poco tiempo un viage para atender la salud de su familia, no pudiendo continuar en la sociedad, y por ese motivo se ha convenido amigablemente de liquidar el negocio que existia bajo nuestra firma todos compromisos en pro y en contra dicha sociedad será liquidada por el socio D. Manuel Gaibisso quedando toda cuenta despues del 1º de Marzo en adelante por cuenta de F. E. Nebel—Montevideo, Marzo 1º de 1868.—*Nebel y Gaibisso*—*Manuel Gaibisso*—*F. E. Nebel.*

m 1 10p.

**Dependiente** Un jóven que habla francés, aleman italiano y español, y que puede dar los mejores informes de su conducta, desea colocarse en una casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales V R

m 4-10p.

**Avis** On demande une domestique française, calle del Cerrito núm. 42

m 1º8p.

**Aviso** Mi establecimiento sito en la calle Soriano esquina Arapey denominado Café de la Rejonisance, y estando en venta prevengo al público que solo pueden tratar conmigo y no con mi mujer, como lo han hecho hasta ahora. Siendo yo solo su dueño y poniendo dar pruebas de lo que adelanto.

m 1º 15p.

**Relojero** En la calle Sarandí, número 379 se necesita un oficial que conozca bien su arte. El que se considere con las aptitudes necesarias y ofrezca garantías de su conducta, ocurra á dicha casa donde encontrará con quien tratar.

f 29 6p

**Letra perdida** Habiéndose estraviado una letra contra el Banco Montevideano con el núm. 1 017 fecha 12 de Febrero de 1868, importando la cantidad de 531 pesos 20 cts. pagadera al portador el dia 12 de Mayo de 1868; se avisa al comercio y al público en general se abstenga de celebrar ninguna negociacion á su respecto, por haberse tomado por sus legítimos dueños las medidas necesarias para el impedimento de su cobro—Montevideo 25 de Febrero 1868—*Ignecio Duran.*

f 17-8p.

**Al público** Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivorí (ó hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1º de 1868—*Faustino Santos.*

Ot.2 Perm.

**Judicial** Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Polle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Joana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparragoerra—Montevideo Enero 23 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.

e. 29-perm.

**Aviso** La Platería, calle 18 de Julio 176 está en liquidacion las personas que tengan alhajas de plata ú oro en compostura ó mandadas hacer pueden ocurrir en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha—Montevideo, Marzo 5 de 1868.

m. 5-10p.

**Al comercio** La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon de Capdepon y Cª jirará en adelante bajo el nombre de Miguel Capdepon, quedando á su cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad, por haberse separado el socio Bernardo Cios—Montevideo, Marzo 3 de 1868.

m. 5-3p.

**Dependiente** Un jóven que habla francés, vasco y español, y que puede dar los mejores informes de su conducta, desea colocarse en una casa de barraca ó establecimiento comercial. Dirigirse á la calle Cancanes núm. 50 á toda hora del dia.

m 5 4p.

**Se ofrece** un jóven español para asistir enfermos de cólera ó de cualquier otra enfermedad. Ocurrir calle Gazapal núm. 5. Lorenzo Dominguez.

m 5 4p.

**Se alquila** una casa con cinco piezas altas y demas con azotea, á quinta ó media legua en el camino real de las Tres Cruces. Para tratar ocurran á la calle de Mercedes frente al núm. 316.

m 5-3p.

**Mom [illegible]** vacivo á ocuparse en prestar sus servicios hidroterápicos á la humanidad. Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 3 de la tarde, Convencion 161.

m 5-5p.

**Cochero** Para casa particular—Se ofrece uno procedente de Madrid teniendo muchos años de práctica en el oficio—La persona que lo precise ocurra á la calle 25 de Agosto 37—Se procederá á tratar al contado—*Francisco Guerrero*

m. 5 4p.

**Judicial** Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, el abogado D. Lisandro Fortes, se cita y emplaza á los que comparecen ante este Juzgado á D. Domingo Antonio [illegible] á estar una declaracion; igualmente se cita y emplaza á todo aquel que tenga conocimiento de un terreno de la pertenencia del finado Gerbasio Iriesias, bajo apercibimiento de haber lugar por derecho—Montevideo, Marzo 4 de 1868—Escribano público.

m. 5-15p.

**A los aficionados** de la horticultura—Antonio Gazhert antiguo jardinero del gran jardin nacional del Sr. Ciceri en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, á sus que precisen en cualquier trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarle con su confianza pueden dirigirse á la Sombrereria del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gualtieri espera de Europa un variado surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa.

m. 5-1mes.

**Se vende** En la carpinteria y muebleria de José Dambiana calle 25 de Mayo, hay para vender un mostrador con tapa de mármol y bancos, [illegible] correspondientes como para tienda ó cualquier clase de negocio. En la misma se precisan oficiales carpinteros de obra blanca y de muebles.

m 5 5p.

**Al comercio** Y al público—El abajo firmado avisa al público y al comercio en general que ha comprado un almacen de comestibles sito en el Cordon calle de Molinos núms. 27 y 129 á D. José Ackerman. El que tenga cuentas que reclamar se presentará en el plazo de tres dias, pasado cuyo tiempo no se oirá reclamacion de ninguna especie. Marzo 5 de 1868.

m 5-3p.

---

NUEVA EMPRESA

# DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CÁRLOS Y MALDONADO

Saldrá el 24 del presente mes

| | |
|---|---|
| Salidas de la capital | 4, 9, 14, 19, 24, 29. |
| de Rocha | los mismos dias. |
| de Maldonado | 5, 10, 15, 20, 25, 30. |

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 20.

f 22 1mes.

---

Remedio para el Cólera

CURAS RADICALES

SETENTA POR CIENTO

REMEDIO

Del Dr. Guglielmi

DE NÁPOLES

Nuevo preservativo y curativo del cólera, el mas eficaz que se conoce en Europa y en la República Argentina.—Depósito por mayor hoy á Las-Cases calle Sarandí 136 y en la Aguada botica del Cármen.

f 25-5p.



# Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de bronce de tamaño regular, y mas de 1000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se darán á precios muy acomodados.

---

Mr. Round y Mr. Juwin

Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya algunos meses.

e 15-perm.

---

Aviso de Policia

Habiendo sido aprehendidos por la Policia cuatro ladrones, en cuyo poder se han encontrado dos guardapelos y dos pares de aros de oro, se previene á los que se consideren con derecho á esas prendas, que puedan presentarse á esta Gefatura á reclamarlas, y que les serán entregadas justificando su propiedad.

Montevideo, Febrero 26 de 1868.

Por órden del Sr. Gefe.

*F. Balestié*—Oficial 2º.

---

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL

PASO DEL MOLINO

Se abrirá el domingo 23 del corriente

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de bebidas de las mejores marcas y masas frescas. El dueño de este establecimiento no economizará nada para el agrado de los concurrentes.

f 20 15p.

---

Inspeccion C. Municipal

Montevideo, Febrero de 1868.

Los dueños de terrenos sin cercar quedan avisados que en virtud de no haber dado cumplimiento á lo dispuesto sobre el particular, no obstante las repetidas intimaciones que se les ha hecho, han sido autorizados los contratistas del ramo para construir dichos cercos.

Ademas se les avisa que conforme al S. Decreto de 25 de Abril de 1854, los contratistas construirán las veredas que corresponden á los cercos, los cuales llevarán un porton de dos hojas.

Al efecto con todo propietario de terreno sin cercar dentro de la vieja como de la nueva ciudad que en el improrrogable término de 15 dias contados de la fecha, no haya presentado en esta oficina su título de propiedad, se procederá conforme á los artículos 5º y 6º del cita lo decreto, que dicen así:

«Art. 5º Pasado el término la J. E. A. cuidará de hacerlo saber á la Policia, que por Edicto llamará licitadores al arriendo del terreno con obligacion de cumplir esa disposicion.» (Pagar los gastos de cerco y vereda)

«Art. 6º No habiendo licitadores, el propietario está en el deber de poner en venta el terreno, pues que ha perdido el derecho á tenerlo despoblado, y la J. E. A. le compelerá para los requisitos de la adquisicion.»

La Inspeccion ha recibido órdenes superiores á este respecto y en cumplimiento de su deber, será inexorable en la fiel ejecucion de esta medida reclamada por la Salubridad Pública y el adelanto material de la poblacion.

*A. M. Dupard*—Director.
*A. De-María*—Secretario

f 20-10p.

---

# BAZAR

102—COLON—102

Juguetes lindísimos y variados, adornos, grupos etc. de papier maché como tambien de porcelana. Se venden muy baratos.

m 4-4p.

---

# GESUCHT

Eine Arbeiterin [illegible] Café y Restaurant des Alpes Suisses esquina Piedras y Ciudadela.

f. 27 1 mes.

---

Oficial Peluquero

Se necesita uno en la Peluqueria calle Sarandí 141, Plaza [illegible]

---




Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la *Zarzaparrilla roja de la Jamaica*, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigía ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas**, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis**, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

**Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.**

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La **Gota**, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides**, **Derrames de leche**, la **Hidropesía**, el **Escorbuto**.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

**Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y se mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

---

## NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

*Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel.* Estas píldoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que él emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alce parrosa, acnes, lepra, elefancia y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

---

# LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

## DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campañia en 30 de Setiembre de 1867.

| CAPITAL SUSCRITO. | NUMERO DE PÓLIZAS | TÍTULOS COMPRADOS |
|---|---|---|
| Pesos fuertes.—2.506,533.31 | 2,345 | Pesos plata—635.612,38 |

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza», el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que moraliza *todas las clases de la sociedad*, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado, á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la asociacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo asiento está en el pais, proporciona á los suscritores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1867, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañía, se complace en manifestar que «este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro país está atravesando:—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2 333,732, Cifra y este solo dato es suficiente para fortificar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que va teniendo la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.»

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco *pesos fuertes* cada año, hasta un suma [illegible] es crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.

e. 5-perm.-dia por ½

---

# AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

## DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

---

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unido á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Deschailles, que para acabar con un corrimiento se necesitaron 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 12 dias.

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

---

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas*—los cuales ellas curan *en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

*Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.*

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea: W. Cranwell y Cª.

---

PATE DE GEORGE — Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Esta pasta pectoral de [illegible] de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de resfriados, *ronquera*, *afonia* (estincion de la voz), *catarro agudo ó crónico*, *asma*, *las toses* (coqueluche), y contra la gripe es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numerosos certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cª, sucesor de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

---

PATE PECTORALE DE REGNAULD AINE

Desde 1820 viene siendo general el uso de la *Pasta de Regnauld* para los resfriados, tos, catarros, ronqueras. Su fama ha dado lugar á que se expendan [illegible] vendiéndola bajo el nombre de Pasta de Regnauld. Deben pues exigirse siempre, la firma Regnauld.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª, Las Cases, Guillemette.

---

# CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUÍMICAS DE MOURTHE,—[illegible] de la Casa Imperial y del Ejército Francés,—cualquiera persona podrá librarse de sus Callos. [illegible]

[illegible]

---

# FONDA Y POSADA

DE LA

# UNION

EN SANTA LUCIA

Hago conocer á las personas que tengan que ir á Santa Lucia que encontrarán siempre en dicho establecimiento un esmerado servicio y café con billar. La fonda se halla al lado de la casa del Agente Sr. D. Pedro La Llosa.

Montevideo, Febrero 15 de 1868.

*Carlos Galluzzi.*

15—10p.

---

Barraca del Alto Uruguay

17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17

Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica

Maderas duras del Paraguay, Corrientes y Misiones, quebracho blanco, Lapacho en vigas, trozas y masas, Gaplapaña, Coboca, Guayabiró, Agarrobo, Nandubay labrado.

Pino de todas clases y medidas, y toda clase de madera del Brasil, cedro etc., baldosas, tejas, tierra romana y otros artículos.

f. 15-15p.

---

Muchachos aprendices

Se necesitan algunos, de buena edad, de costumbre, ó se tomarán tambien huérfanos, para una fábrica; se les dará casa y comida y se les enseñará el oficio—Dirigirse á la calle de la Colonia núm. 108.

f. 29-15 p.

---




Este precioso Purgante vegetal, [illegible] de las PILDORAS CAUVIN [illegible]

En Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hnos.

---

BARRACA

# DEL PONTON

DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34

(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, pastes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

f 3 1m. perm.

---

# IMPORTANTE

Un hombre formal que puede dar muy buenas informes de su conducta, activo y hábil, tenedor de libros, [illegible]

f 17-8p.

---

**Volanta** Se vende una en muy buen estado con sus correspondientes arreos [illegible]

m 4 8p.

---

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó en escala en Florida y Durazno dos diligencias al mes en los días siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

---

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.

Y VICE VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales).

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 25 cts. ó 12 vintenes

En las librerias de Morinot (A. Morin y Ca.), y de D. P. La-Larria calle 25 de Mayo.

f 15-15p.

---

# PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

ot 22-perm.

---

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

---

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—Calle 25 de Mayo—421

El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y buenos parejas de caballos á precio convencional.—*S emme.*

f. 2-1 mes.

---

IDIOMA INGLÉS

JUAN J. MAHON

Profesor de mucha práctica en la enseñanza de la juventud, tanto en este como en otros paises, dá lecciones en colegios y en casas particulares—Dirigirse calle Colon núm. 123.

f 15-1m.

---

Terrenos y fincas

En la calle Soriano núm. 118 ó Piedras 37, hay para vender en la nueva y vieja ciudad y sus alrededores á precios muy bajos.

f 2 1mes.

---

CAFÉ RESTAURANT

DES

ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 335

ESQUINA CIUDADELA

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á la clase obrera que encontrará siempre allí un servicio recomendable por su limpieza y prontitud. Asímismo huéspedes á precios muy arreglados.—Tiene tambien un gran surtido de vinos de todos paises, cerveza inglesa y francesa, licores y refrescantes de la mejor calidad y baratísimo.

f 15-1m.

---

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

f 16-perm.

---

# COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. — *J. Lafitte.*

---

Al comercio y al público

Estando en liquidacion la casa de remate de los que suscriben, se previene á los acreedores se sirvan presentar sus cuentas para ser chanceladas en la calle 18 de Julio núm. 290, en el improrogable plazo de tres dias á contar desde la fecha pasado cuyo término no se oirá reclamo de ninguna especie—Al mismo tiempo se previene á los deudores, se presenten á chancelar sus cuentas en la mayor brevedad á su hacerlo se tomarán medidas necesarias para su cumplimiento—Montevideo, Febrero 29 de 1868—*Nicolás y José Franco.*

---

COLEGIO

Hispano-Franco-Inglés

[illegible]

MATERIAS DE ENSEÑANZA

[illegible]

---

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 161

[illegible]

m 1º 15p.

---

SEBASTIAN GABOTO

[illegible]

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende á 15 [illegible] en las librerias de Morinot y de La-Larria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.

f. 15-15p.

---

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones [illegible]

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 7 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma via á las [illegible] de la mañana.

Montevideo, Diciembre 16 de 1867.

El Gerente.

c. 19—permanente.